

Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 12
29005 Málaga

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se describe en la nota 11.1 de la memoria adjunta, el Real Decreto-Ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, prohibió el abono de la paga extraordinaria correspondiente a la catorceava parte de los salarios brutos anuales del ejercicio 2012. No obstante, la Sociedad registró en el ejercicio 2012 una provisión correspondiente a la citada paga extraordinaria por importe de 1.021.601 euros, de los que fueron satisfechos durante 2015 un total de 508.163 euros en virtud de lo autorizado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de acuerdo con lo recogido en la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, la Sociedad debería haber registrado la provisión en la fecha de autorización del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y únicamente por el importe autorizado. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015 el epígrafe de Personal (remuneraciones pendientes de pago) del balance y los Resultados del ejercicio deberían reducirse en 513.438 euros y 508.163 euros, respectivamente, y las Reservas voluntarias aumentarse en 1.021.601 euros. Nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.

Como se detalla en la nota 11.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía registrada una provisión de 1.074.247 euros correspondiente a las cantidades no abonadas a la compañía de seguros con la que la Sociedad exteriorizó los compromisos por premios de jubilación, de acuerdo con la prohibición de realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación recogida en el Real Decreto-Ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. No obstante, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 permitió realizar las citadas aportaciones bajo el cumplimiento de determinadas condiciones que la Sociedad reunía a 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, la Sociedad debería haber registrado la provisión en el ejercicio en que cumplió con los requisitos establecidos por la citada normativa, circunstancia que se produjo en 2015. En consecuencia, los resultados del ejercicio 2015 deberían reducirse en 781.270 euros y las Reservas voluntarias a 31 de diciembre de 2015 aumentarse en dicho importe. Nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

KPMG Auditores, S.L.



Beatriz Cuevas González

5 de mayo de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 nº 11/17/00173
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

11/2016



DK0765716

Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA)

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016*



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.
Ayuntamiento de Málaga



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA. S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.16	31.12.15	PASIVO	Notas Memoria	31.12.16	31.12.15
ACTIVO NO CORRIENTE		243.244.840,08	251.557.850,99	PATRIMONIO NETO		117.278.229,09	119.080.268,62
Inmovilizado intangible	Nota 5	179.914.026,00	184.974.517,13	FONDOS PROPIOS	Nota 10	87.204.792,45	86.256.463,54
Desarrollo		0,00	0,00	Capital Social		72.842.961,44	72.842.961,44
Concesiones		177.523.926,73	182.245.324,82	Reservas		13.413.502,10	12.991.554,97
Acuerdos de concesión, activo regulado		165.181.670,85	170.751.870,52	Reservas legal y estatutarias		1.742.183,11	1.699.988,40
Acuerdos de concesión, activación financiera		9.000.262,02	7.968.019,16	Reserva voluntaria		11.671.318,99	11.291.566,57
Derechos sobre activos cedidos en uso		3.341.993,86	3.525.435,14	Resultado del ejercicio		948.328,91	421.947,13
Anticipos de Inmovilizado		254.613,68	742.061,82	Subvenciones, donaciones y legados	Nota 10.3	30.079.436,64	32.823.805,08
Aplicaciones informáticas		2.135.485,59	1.987.130,49	Subvenciones oficiales de capital		17.581.612,43	18.380.667,88
Inmovilizado material	Nota 6	41.441.340,75	42.238.811,74	Otras subvenciones de capital		12.491.824,21	14.443.137,20
Terrenos y construcciones		8.788.642,92	8.551.002,89	PASIVO NO CORRIENTE		129.053.638,26	134.893.648,82
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material		31.415.489,49	31.730.071,06	Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	717.153,53	2.204.961,30
Inmovilizado en curso		1.242.208,34	1.957.737,79	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		717.153,53	2.204.961,30
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	Nota 4.5	3.130,00	3.130,00	Deudas a largo plazo	Nota 8.4	125.707.814,57	130.053.221,06
Instrumentos de patrimonio		3.130,00	3.130,00	Deudas con entidades de crédito		112.023.720,14	116.157.454,84
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	21.886.343,33	24.341.392,12	Arrendamiento financiero		10.626.017,21	10.745.328,64
Créditos a terceros		392.135,03	532.296,19	Otros pasivos financieros		3.058.077,22	3.150.437,58
Otros activos financieros		21.494.208,30	23.809.095,93	Préstamos a largo plazo		384.417,05	549.753,45
				Fianzas		2.534.307,51	2.506.708,46
				Depósitos		139.352,56	93.975,67
				Pasivos por impuestos diferidos	Nota 10.3	76.000,22	82.796,52
				Periodificaciones a largo plazo		2.552.669,94	2.552.669,94
				Cánones de mejora	Nota 15.1	2.552.669,94	2.552.669,94
ACTIVO CORRIENTE		26.524.493,56	25.785.503,44	PASIVO CORRIENTE		23.437.466,29	23.369.436,99
Existencias	Nota 9	1.654.305,19	1.236.693,20	Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	4.195.566,53	3.857.048,68
Otros aprovisionamientos		1.617.106,77	1.190.104,78	Deudas a corto plazo	Nota 8.4	7.135.958,32	6.810.292,53
Anticipos a proveedores		37.198,42	46.588,42	Deudas con entidades de crédito		4.108.231,70	3.850.533,15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	15.341.406,11	16.658.149,40	Por Préstamos		4.108.231,70	3.850.533,15
Clientes por ventas y prestación de servicios		12.760.897,65	13.144.600,11	Arrendamientos financieros		1.145.694,48	1.492.013,70
Clientes		14.029.624,77	13.852.123,91	Otros pasivos financieros		1.887.032,14	1.467.745,68
Clientes de dudoso cobro		14.452.273,25	13.551.130,21	Préstamos banqueros		45.956,00	417.648,73
Clientes de dudoso cobro organismos		311.733,02	322.124,62	Proveedores por inmovilizado		1.693.972,61	900.348,46
Provisión morosidad		-16.032.733,39	-14.580.978,63	Deudas a corto plazo		84.846,24	83.869,77
Deudores varios		1.292.752,48	1.137.335,26	Cuotas fiscales		7.745,50	1.999,00
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	40.857,63	70.343,51	Partidas pendientes de aplicación		31.564,89	40.432,82
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	1.246.898,35	2.305.870,52	Devoluciones y pagos pendientes	Nota 2.7	23.446,90	23.446,90
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.3	2.376.061,36	1.852.417,30				
Créditos a terceros		168.087,33	257.174,18				
Otros activos financieros	Nota 2.7	2.207.974,03	1.595.293,12	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.4	12.105.941,44	12.702.095,78
Periodificaciones a corto plazo		222.023,09	96.454,37	Acreedores varios		7.338.411,67	7.435.117,61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.930.697,81	5.941.789,17	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		401.096,58	878.290,60
Tesorería	Nota 8.7	6.930.697,81	5.941.789,17	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	4.366.433,19	4.388.687,57
TOTAL ACTIVO		269.769.333,64	277.343.354,43	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		269.769.333,64	277.343.354,43

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016



11/2016

EMASA



DK0765715

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresada en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	68.060.337,54	67.064.148,78
Ventas		66.807.910,07	65.905.030,39
Prestación de servicios		1.252.427,47	1.159.118,39
Trabajos realizados por la empresa para su activo		153.300,64	112.576,41
Aprovisionamientos	Nota 13.2	-14.785.273,78	-14.432.391,93
Descuentos por pronto pago		1.203,30	2.900,94
Consumo de materias primas		-14.786.477,08	-14.435.292,87
Otros ingresos de explotación		2.936.005,83	3.367.242,06
Ingresos accesorios y de gestión corriente		2.583.628,91	3.367.242,06
<i>Obras y servicios varios</i>		2.227.445,48	2.355.013,61
<i>Indemnizaciones y otros</i>		356.183,43	1.012.228,45
Subvención a la explotación incorporados al resultado		352.376,92	0,00
Gastos de personal	Nota 13.3	-24.862.181,37	-24.951.376,86
Sueldos, salarios y asimilados		-19.368.664,24	-19.099.916,42
<i>Sueldos y salarios</i>		-19.368.664,24	-19.099.884,10
<i>Indemnizaciones</i>		0,00	-32,32
Cargas sociales		-5.886.372,30	-5.851.460,44
<i>Seguridad Social</i>		-5.459.955,71	-5.431.259,85
<i>Otros gastos sociales</i>		-426.416,59	-420.200,59
Provisiones		392.855,17	0,00
Otros gastos de explotación		-18.660.610,26	-18.985.316,09
Servicios exteriores	Nota 13.5	-15.542.250,83	-15.119.407,75
Tributos		-1.566.833,11	-1.323.247,04
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	Nota 8.2	-1.452.282,02	-2.440.616,79
Otros gastos de gestión corriente		-99.244,30	-102.044,51
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	-12.838.958,59	-12.516.537,53
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	Nota 10.3	2.589.240,84	2.589.240,84
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-2.886,06	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.588.974,79	2.247.585,68
Ingresos financieros	Nota 13.4	8.244,84	43.623,04
De terceros		8.244,84	43.623,04
Gastos financieros	Nota 13.4	-1.648.890,72	-1.869.261,59
Por deudas con terceros		-1.648.890,72	-1.869.261,59
RESULTADO FINANCIERO		-1.640.645,88	-1.825.638,55
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		948.328,91	421.947,13
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.3	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		948.328,91	421.947,13
RESULTADO DEL EJERCICIO		948.328,91	421.947,13

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	948.328,91	421.947,13
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	184.453,02	-1.672.183,46
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo	Nota 10.3	6.796,30	10.934,42
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)		191.249,32	-1.661.249,04
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	-2.941.617,76	-2.589.240,84
- Efecto impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-2.941.617,76	-2.589.240,84
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		-1.802.039,53	-3.828.542,75

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2016

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2015	72.842.961,44	12.559.344,59	432.210,38	37.074.294,96	122.908.811,37
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	421.947,13	-4.250.489,88	-3.828.542,75
Otras Variaciones de Patrimonio Neto					
- Distribución del resultado	0,00	432.210,38	-432.210,38	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	72.842.961,44	12.991.554,97	421.947,13	32.823.805,08	119.080.268,62
Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2016	72.842.961,44	12.991.554,97	421.947,13	32.823.805,08	119.080.268,62
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	948.328,91	-2.750.368,44	-1.802.039,53
Otras Variaciones de Patrimonio Neto					
- Distribución del resultado	0,00	421.947,13	-421.947,13	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	72.842.961,44	13.413.502,10	948.328,91	30.073.436,64	117.278.229,09

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2016



11/2016



DK0765714

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA. S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		8.590.470,61	8.083.662,77
Resultado del ejercicio antes de impuestos		948.328,91	421.947,13
Ajustes al resultado:		13.759.630,33	14.518.427,53
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	12.838.958,59	12.516.537,53
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	1.452.282,02	
- Variación de provisiones	Nota 11.1	-392.855,17	324.875,50
- Imputación de subvenciones	Nota 10.3	-2.589.240,84	-2.589.240,84
- Resultado por enajenación del inmovilizado		2.886,06	0,00
- Ingresos financieros	Nota 13.4	-8.244,84	-43.623,04
- Gastos financieros	Nota 13.4	1.648.890,72	1.869.261,59
- Otros ingresos y gastos		806.953,79	2.440.616,79
Cambios en el capital corriente		-3.309.896,80	-3.750.841,88
- Existencias	Nota 9	-417.611,99	-316.106,44
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-1.414.126,83	-2.409.203,72
- Otros activos corrientes		-125.568,72	78.580,03
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-596.154,34	-313.973,55
- Otros pasivos corrientes		338.517,85	-515.932,70
- Otros activos y pasivos no corrientes		-1.094.952,77	-274.205,50
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-2.807.591,83	-3.105.870,01
- Pagos de intereses		-2.845.322,55	-3.180.423,42
- Cobros de intereses		8.244,84	43.623,04
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		29.485,88	30.930,37
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)		-2.969.027,15	-3.514.525,45
Pagos por inversiones		-5.076.393,66	-6.462.824,62
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-1.131.877,01	-716.965,87
- Inmovilizado material	Nota 6	-3.932.743,84	-5.738.909,75
- Otros activos financieros	Nota 4.5	-11.772,81	-6.949,00
Cobros por desinversiones		2.107.366,51	2.948.299,17
- Otros activos financieros		2.107.366,51	2.948.299,17
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)		-4.632.534,99	-5.293.983,06
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.081.178,32	52.494,54
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	1.081.178,32	52.494,54
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-5.713.713,31	-5.346.477,60
Devolución y amortización de		-5.713.713,31	-5.346.477,60
- Deudas con entidades de crédito	Nota 8.4	-3.876.036,15	-3.611.015,14
- Deudas con empresas del grupo y asociadas		-1.837.677,16	-1.735.462,46
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		988.908,47	-724.845,74
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.941.789,17	6.666.634,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.930.697,81	5.941.789,17

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2016



Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 (expresada en euros).

1. Actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de Junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social la gestión y administración del ciclo integral del agua en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas o, en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asimismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asimismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.

11/2016



EMASA



DK0765713

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo mediante Real Decreto 1159/2010, con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3, 4.5, 4.7, 5 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



2.5. Cambios en criterios contables

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. No obstante, el tratamiento que se venía aplicando hasta el año 2015 en cuanto a la activación de contadores como inmovilizado, los trabajos realizados por otras empresas para la instalación de dichos contadores así como los trabajos del personal ajeno para el inmovilizado, se ha modificado en el sentido de mejorar la imagen fiel del patrimonio de la empresa, manteniéndose el criterio en lo que se refiere a trabajos de personal propio en la activación de contadores y otros trabajos para el inmovilizado.

En la contabilización de la instalación de contadores, el criterio seguido hasta el año 2015 era activarlos utilizando como contrapartida una cuenta de ingresos. Este criterio se ha modificado en 2016 utilizando como contrapartida la propia cuenta de gastos en la que se contabiliza la compra de los contadores, de esta forma no se genera un mayor volumen de compras ni de ingresos por la activación como inmovilizado de dichos contadores, entendiéndose que este cambio refleja de forma más exacta la imagen fiel del patrimonio de la empresa.

Este mismo criterio se ha utilizado en aquellos trabajos necesarios para la instalación de dichos contadores y en los trabajos para otro inmovilizado de la empresa realizados por personal externo (subcontratas), utilizando igualmente como contrapartida las mismas cuentas en las que se han contabilizado las facturas de dichas subcontratas.

En el caso de los trabajos realizados por el personal propio para el inmovilizado de la empresa se sigue aplicando el mismo criterio que hasta ahora, utilizando como contrapartidas de dicha activación las cuentas de ingresos que a este fin establece el plan general de contabilidad.

A efectos comparativos de la información los datos que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2015 han sido modificados con los siguientes ajustes:

CUADRO AJUSTES SALDO AÑO 2015			
Concepto Balance	Saldo 2015	Ajustes	Saldo Ajustado 2015
Consumo de materias primas	-16.200.759,12	1.765.466,25	-14.435.292,87
Trabajos realizados por la empresa para su Inmovilizado	1.878.042,66	-1.765.466,25	112.576,41
Total Ajustes	-14.322.716,46	0,00	-14.322.716,46

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún cambio significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

Solo a efectos comparativos de la información, en el Balance correspondiente al ejercicio 2015 se han reclasificado las partidas "Otros Activos Financieros" por importe de 787.747,00 euros y "Otros Pasivos Financieros" por importe de 4.094.052,67 euros, correspondientes al Canon a ingresar en la Junta de Andalucía del segundo semestre del ejercicio 2015, traspasando dichos importes a "Otras Deudas con las Administraciones Públicas" por un importe neto de 3.306.305,67 euros.

11/2016



EMASA



DK0765712

CUADRO AJUSTES SALDO AÑO 2015			
Concepto Balance	Saldo 2015	Ajustes	Saldo Ajustado 2015
Otros Activos Financieros	2.383.040,12	-787.747,00	1.595.293,12
Otros Pasivos Financieros	-5.561.798,35	4.094.052,67	-1.467.745,68
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	-1.082.381,90	-3.306.305,67	-4.388.687,57
Total Ajustes	-4.261.140,13	0,00	-4.261.140,13

3. Aplicación de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	Año 2016	Año 2015
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas / Ganancias)	948.328,91	421.947,13
DISTRIBUCION A :		
Reserva Legal	94.832,89	42.194,71
Reservas Voluntarias	853.496,02	379.752,42
Total distribución	948.328,91	421.947,13

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

9



Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Acuerdos de concesión

Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, la concesión de un nuevo canon por importe de 75.023.000 euros (Véase nota 5). La Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

En virtud de los acuerdos de concesión administrativa otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad tiene derecho de acceso a la infraestructura de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, controlada por la entidad concedente, con la finalidad de prestar el servicio de gestión y administración del ciclo integral del agua. La contraprestación recibida consistente en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas o precios regulados a los usuarios en función de la cantidad consumida. Contablemente se califica como un Inmovilizado Intangible, cuyos criterios de registro y valoración más significativos se exponen a continuación:

a) Actuaciones de construcción, mejora o ampliación de capacidad de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público encomendada por la Entidad concedente bajo un acuerdo de concesión:

- I. Se califican desde una perspectiva contable como un inmovilizado intangible, que se deberá amortizar a lo largo de su vida útil, que para los activos sometidos a reversión al final de la concesión se considera que es el período concesional. El método de amortización será lineal durante el citado periodo.
- II. Las actuaciones de mejora o ampliación de la capacidad, y que se vayan a compensar con mayores ingresos futuros, serán tratadas como un nuevo elemento de la concesión, registrada con los mismos criterios del punto anterior.
- III. Por el contrario, las labores de mejora o ampliación de capacidad que no se vayan a compensar, en su totalidad o en parte, con mayores ingresos en el futuro, se registrarán como gasto.

b) Tratamiento contable de los gastos financieros en que incurre la concesionaria:

- I. Los gastos financieros en que incurra la Sociedad a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación se activarán bajo el epígrafe "Acuerdos de concesión, activación financiera" siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los citados costes.
- II. A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrán en cuenta las magnitudes tales como el total de ingresos por explotación previstos a producir durante el

11/2016



EMASA



DK0765711

período concesional y los correspondientes a cada ejercicio y el total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.

- III. En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo que generalmente producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo (activo regulado) cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores. Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores.

El Plan Económico Financiero de la Sociedad contempla la recuperación del coste financiero activado hasta el final de la concesión. El importe de los gastos financieros activados ascienden a 9.000.262,02 euros a 31 de diciembre de 2016 (7.968.019,16 euros al cierre del ejercicio anterior). Los gastos financieros previstos a activar derivados del plan económico financiero, se cifran en 9.361.341,88 euros (10.444.777,50 euros al cierre del ejercicio anterior).

c) Canon de mejora 2006 sobre infraestructuras hidráulicas.

- I. El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA la Orden de 27 de julio de 2006 de la Junta de Andalucía que autoriza un canon excepcional para financiar determinadas inversiones en infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, recargo que estaba previsto que fuera incluido en factura a los usuarios hasta el año 2030 por EMASA, la sociedad concesionaria.
- II. De acuerdo a la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 19 de abril de 2011, por la que se adecuan las tarifas correspondientes al canon de mejora del Ayuntamiento de Málaga citado en el párrafo anterior, a partir del 1 de mayo de 2011 la Sociedad deducirá, semestralmente, de cada una de las autoliquidaciones del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado en Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, las cantidades adeudadas a las que tiene derecho incondicional de cobro, a fin de garantizar los empréstitos y/u operaciones financieras concertadas para la financiación de las actuaciones a su cargo comprendidas en el programa de obras financiadas.

El canon de mejora 2006 se implantó para financiar la inversión en infraestructuras e instalaciones de saneamiento y la construcción de una planta de secado térmico de lodos procedentes de las EDAR (registrada como un activo material de la Sociedad ya que se encuentra fuera de la concesión) (Nota 10.3). Estas instalaciones, a excepción de la planta de secado térmico, que está financiada al 100% por el canon de mejora 2006, están financiadas por Fondos de Cohesión en un 80% y por el canon 2006 en un 20%. En este sentido, las cantidades a deducir de las autoliquidaciones del canon autonómico a pagar a la Junta de Andalucía por la Sociedad, se consideran asimilables a una subvención recibida pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe no cobrado, que figurará en el Patrimonio Neto de la Sociedad, calificando la contrapartida como un activo financiero.



4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimados y utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Maquinaria	12,5
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20
Contadores	8

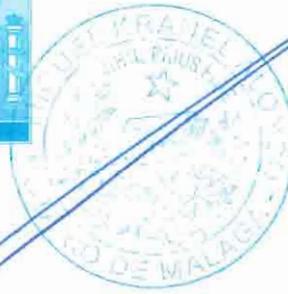
11/2016



EMASA



DK0765710



4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:



- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Se posee el 25% del capital social de la sociedad VALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN QUÍMICA E INGENIERÍA S.L. constituida con fecha 14 de mayo de 2010, valorado en 3.130 euros.

Desde el 1 de enero de 2011, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

11/2016



EMASA



DK0765709

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6. Patrimonio neto

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.7. Existencias

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto



aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan bajo la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza calculando la parte proporcional de la facturación del mes de enero y febrero de 2017 que se corresponde con consumos del ejercicio cerrado. A 31 de diciembre de 2016 esta estimación es 6.215.538,17 euros (4.845.297,19 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del balance adjunto (véase Nota 8.2).

El Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad

11/2016



EMASA



DK0765708

financiera del sistema eléctrico, articula las bases de un nuevo marco retributivo a aplicar a partir de dicha fecha y para futuros ejercicios. Dichos cambios se concretan en líneas generales en modificar el precio de facturación, pasando por reducir el sistema de primas e ir a precio de mercado.

Adicionalmente la Sociedad mantiene registrada una provisión por ventas de agua regenerada no facturada por importe de 232.069,58 euros (221.523,09 euros en el ejercicio anterior), y otra de 671.469,53 euros (690.739,96 euros en el ejercicio anterior), correspondiente a venta de energía eléctrica no facturada al cierre del ejercicio.

4.10. Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se ha creado una expectativa válida de que el mismo se va a producir. En estas cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada



de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

4.13. Compromisos por pensiones

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, Emasa tiene establecida una póliza de seguros de vida de rentas de prestación definida mediante el pago de una prima anual.

La Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual. En este mismo artículo se establece que en el momento de la jubilación del trabajador, éste percibirá la totalidad del capital garantizado independientemente de su antigüedad o nivel retributivo. Este compromiso se encuentra contratado con una compañía de seguros tal y como se indica en la Nota 11.3.

4.14. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

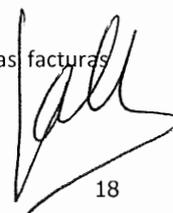
- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15. Cánones de mejora sobre infraestructuras hidráulicas

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones de mejora correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones de mejora intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.



18



11/2016

EMASA



DK0765707

- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese canon, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

4.16. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2016:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	266.924.316,34	355.568,03	0,00	35.805,36	267.315.689,73
Acuerdos de Concesión activación financiera	7.968.019,16	1.032.242,86	0,00	0,00	9.000.262,02
Aplicaciones Informáticas	6.159.764,43	577.964,31	0,00	434.854,90	7.172.583,64
Bienes ced uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Depósitos	7.505.954,08	0,00	0,00	0,00	7.505.954,08
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	742.061,82	198.344,67	-242.598,21	-443.194,60	254.613,68
TOTALES:	315.657.025,26	2.164.119,87	-242.598,21	27.465,66	317.606.012,58

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	96.172.433,80	5.961.573,06	0,00	102.134.006,86
Aplicaciones Informáticas	4.172.646,24	864.464,11	0,00	5.037.110,35
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.332.738,38	183.441,28	0,00	5.516.179,66
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	20.716.308,82
TOTALES:	130.682.508,13	7.009.478,45	0,00	137.691.986,58

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	315.657.025,26	2.164.119,87	-242.598,21	27.465,66	317.606.012,58
Amortizaciones	130.682.508,13	7.009.478,45	0,00	0,00	137.691.986,58
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	184.974.517,13	-4.845.358,58	-242.598,21	27.465,66	179.914.026,00



INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Concesiones	182.245.337,12	-4.757.203,45	0,00	35.805,36	177.523.939,03
Aplicaciones informáticas	1.987.118,19	-286.499,80	0,00	434.854,90	2.135.473,29
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	742.061,82	198.344,67	-242.598,21	-443.194,60	254.613,68
TOTALES	184.974.517,13	-4.845.358,58	-242.598,21	27.465,66	179.914.026,00

Ejercicio 2015:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Proyectos de Investigación (Nota 6)	1.654.465,11	0,00	0,00	-590.630,01	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	270.994.928,92	267.481,85	-4.338.094,43	0,00	266.924.316,34
Acuerdos de Concesión activación financiera	6.896.992,75	1.071.026,41	0,00	0,00	7.968.019,16
Aplicaciones Informáticas	6.230.123,85	79.477,15	0,00	-149.836,57	6.159.764,43
Bienes ced uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Depósitos	7.505.954,08	0,00	0,00	0,00	7.505.954,08
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	222.229,95	370.006,87	0,00	149.825,00	742.061,82
TOTALES:	318.797.768,99	1.787.992,28	-4.338.094,43	-590.641,58	315.657.025,26

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	92.849.528,08	5.936.333,72	-2.613.428,00	96.172.433,80
Aplicaciones Informáticas	3.472.783,97	699.862,27	0,00	4.172.646,24
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.149.297,04	183.441,34	0,00	5.332.738,38
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	20.716.308,82
TOTALES:	126.476.298,80	6.819.637,33	-2.613.428,00	130.682.508,13

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	318.797.768,99	1.787.992,28	-4.338.094,43	-590.641,58	315.657.025,26
Amortizaciones	126.476.298,80	6.819.637,33	-2.613.428,00	0,00	130.682.508,13
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	192.321.470,19	-5.031.645,05	-1.724.666,43	-590.641,58	184.974.517,13

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Desarrollo	590.630,01	0,00	0,00	-590.630,01	0,00
Concesiones	188.751.270,35	-4.781.266,80	-1.724.666,43	0,00	182.245.337,12
Aplicaciones informáticas	2.757.339,88	-620.385,12	0,00	-149.836,57	1.987.118,19
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	222.229,95	370.006,87	0,00	149.825,00	742.061,82
TOTALES	192.321.470,19	-5.031.645,05	-1.724.666,43	-590.641,58	184.974.517,13

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha activado gastos financieros de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.1.b anterior, por un importe de 1.032.242,86 euros (1.071.026,41 euros al cierre del ejercicio anterior).

La partida "Proyectos de investigación" recoge, al cierre, la inversión realizada tanto por la propia empresa, como la facturación realizada por terceros, para la implantación de una red de comunicaciones, así como otros proyectos de investigación.



11/2016



DK0765706



Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de los mismos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.799.028,41 euros) y la amortización acumulada (por importe de 29.457.034,55 euros) de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2016, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos (coste de 32.799.028,41 euros y amortización acumulada de 29.273.593,27 euros al cierre del ejercicio anterior).

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros.

La ltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de Mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de Junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

La llma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 4.1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se ha obtenido a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La llma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizzochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento, lo que no se ha producido al cierre del ejercicio 2016.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.016	2.015
Contadores Electrónicos	1.063.835,10	1.063.835,10
Ampliación Concesión Municipal	2.959.654,39	2.959.654,39
Aplicaciones Informaticas	2.274.636,41	2.218.978,48
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.632,58	2.473.632,58
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913,21	750.913,21
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	20.716.308,82
Totales:	30.238.980,51	30.183.322,58

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.



En opinión de los Administradores, se están llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al período concesional.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado intangible, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2016:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	9.392.781,09	461.954,46	0,00	0,00	9.854.735,55
Instalaciones técnicas	20.408.150,73	330.234,15	0,00	787.157,87	21.525.542,75
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	5.676.173,09	321.827,59	0,00	48.382,90	6.046.383,58
Ustillaje	713.063,37	40.118,17	0,00	0,00	753.181,54
Redes abastecimiento Agua y Snmto	8.536.285,10	471.052,52	0,00	359.419,16	9.366.756,78
Contadores	26.613.060,19	2.625.849,33	0,00	0,00	29.238.909,52
Mobiliario	1.071.184,46	22.489,89	-553,12	0,00	1.093.121,23
Equipos de Oficina	290.423,93	2.683,81	0,00	0,00	293.107,74
Instalaciones oficina	542.688,29	0,00	0,00	0,00	542.688,29
Equip Informáticos-Hardward	4.539.585,44	189.645,66	0,00	20.763,03	4.749.994,13
Vehículos	1.015.098,45	54.687,98	-4.563,96	0,00	1.065.222,47
Plan de prevención	640.191,49	14.158,14	0,00	0,00	654.349,63
Inmovilizado en curso	1.957.737,79	1.092.014,75	-564.355,58	-1.243.188,62	1.242.208,34
TOTALES:	103.167.310,95	5.626.716,45	-569.472,66	-27.465,66	108.197.089,08

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	2.323.324,97	229.314,43	0,00	2.552.639,40
Instalaciones técnicas	8.518.790,11	1.181.593,53	0,00	9.700.383,64
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	12.735.732,30	1.603.325,44	0,00	14.339.057,74
Maquinaria	4.039.639,79	268.889,84	0,00	4.308.529,63
Ustillaje	646.277,75	19.536,93	0,00	665.814,68
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	7.569.335,14	83.146,08	0,00	7.652.481,22
Contadores	18.646.025,45	1.978.000,44	0,00	20.624.025,89
Mobiliario	972.712,24	26.239,27	-161,32	998.790,19
Equipos de Oficina	261.381,58	5.337,08	0,00	266.718,66
Instalaciones de Oficina	537.990,65	2.688,71	0,00	540.679,36
Equipos Informáticos - Hardware	3.920.047,27	253.583,11	0,00	4.173.630,38
Vehículos	286.120,63	134.339,08	-2.069,70	418.390,01
Plan de Prevención	454.424,13	43.486,20	0,00	497.910,33
TOTALES:	60.911.802,01	5.829.480,14	-2.231,02	66.739.051,13

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Inmovilizado en curso	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20



11/2016

EMASA



DK0765705

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	103.167.310,95	5.626.716,45	-569.472,66	-27.465,66	108.197.089,08
Amortizaciones	60.911.802,01	5.829.480,14	-2.231,02	0,00	66.739.051,13
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	42.238.811,74	-202.763,69	-567.241,64	-27.465,66	41.441.340,75

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	7.052.758,92	232.640,03	0,00	0,00	7.285.398,95
Instalaciones y otros	31.730.071,06	-1.527.418,47	-2.886,06	1.215.722,96	31.415.489,49
Inmovilizado en curso	1.957.737,79	1.092.014,75	-564.355,58	-1.243.188,62	1.242.208,34
TOTALES	42.238.811,74	-202.763,69	-567.241,64	-27.465,66	41.441.340,75

Ejercicio 2015:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	9.013.382,49	369.505,44	0,00	9.893,16	9.392.781,09
Instalaciones técnicas	19.027.710,58	778.243,35	0,00	602.196,80	20.408.150,73
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	5.507.404,87	93.836,51	0,00	74.931,71	5.676.173,09
Utilillaje	678.073,59	34.989,78	0,00	0,00	713.063,37
Redes abastecimiento Agua y Snmto	8.239.524,22	277.318,03	0,00	19.442,85	8.536.285,10
Contadores (Nota 5)	23.758.491,51	2.263.938,67	0,00	590.630,01	26.613.060,19
Mobiliario	1.057.513,73	13.670,73	0,00	0,00	1.071.184,46
Equipos de Oficina	277.387,99	13.035,94	0,00	0,00	290.423,93
Instalaciones oficina	542.168,29	520,00	0,00	0,00	542.688,29
Equip Informáticos-Hardware	4.059.625,84	479.959,60	0,00	0,00	4.539.585,44
Vehículos	616.712,45	398.386,00	0,00	0,00	1.015.098,45
Plan de prevención	611.226,21	28.965,28	0,00	0,00	640.191,49
Inmovilizado en curso	777.313,43	1.886.888,88	0,00	-706.464,52	1.957.737,79
TOTALES:	95.937.422,73	6.639.258,21	0,00	590.630,01	103.167.310,95

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	2.093.162,15	230.162,82	0,00	2.323.324,97
Instalaciones técnicas	7.424.046,52	1.094.743,59	0,00	8.518.790,11
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	11.132.406,87	1.603.325,43	0,00	12.735.732,30
Maquinaria	3.759.067,69	280.572,10	0,00	4.039.639,79
Utilillaje	625.194,19	21.083,56	0,00	646.277,75
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	7.515.519,55	53.815,59	0,00	7.569.335,14
Contadores	16.630.584,65	2.015.440,80	0,00	18.646.025,45
Mobiliario	940.872,01	31.840,23	0,00	972.712,24
Equipos de Oficina	250.859,63	10.521,95	0,00	261.381,58
Instalaciones de Oficina	531.088,68	6.901,97	0,00	537.990,65
Equipos Informáticos - Hardware	3.728.443,89	191.603,38	0,00	3.920.047,27
Vehículos	173.065,83	113.054,80	0,00	286.120,63
Plan de Prevención	410.590,15	43.833,98	0,00	454.424,13
TOTALES:	55.214.901,81	5.696.900,20	0,00	60.911.802,01



INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Inmovilizado en curso	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	95.937.422,73	6.639.258,21	0,00	590.630,01	103.167.310,95
Amortizaciones	55.214.901,81	5.696.900,20	0,00	0,00	60.911.802,01
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	40.705.823,72	942.358,01	0,00	590.630,01	42.238.811,74

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	6.920.220,34	139.342,62	0,00	9.893,16	7.069.456,12
Instalaciones y otros	31.526.743,18	-1.083.873,49	0,00	1.287.201,37	31.730.071,06
Inmovilizado en curso	760.616,23	1.886.888,88	0,00	-706.464,52	1.941.040,59
TOTALES	40.705.823,72	942.358,01	0,00	590.630,01	42.238.811,74

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con la instalación de nuevos contadores para los clientes de la sociedad, así como la rehabilitación de un decantador de la planta potabilizadora de agua en el Atabal y el depósito de remineralización de agua osmotizada en el Atabal.

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

De otra parte, la partida de inmovilizado en curso del cuadro anterior incluye, principalmente, costes incurridos en determinados bienes de uso público, que una vez se produzca su puesta en funcionamiento, serán clasificados dentro del epígrafe "Inmovilizaciones Materiales", si bien su amortización se hará dentro del periodo de vigencia de la concesión.

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2016	2015
Terrenos	11.443,79	11.443,79
Construcciones	451.755,82	77.714,34
Instalaciones técnicas	408.550,08	1.317.416,81
Maquinaria	0,00	48.382,90
Redes agua y snmto y otras instalaciones	357.292,65	496.279,23
Equipos para procesos de información	0,00	6.500,72
Otro Inmovilizado en curso	13.166,00	0,00
Totales:	1.242.208,34	1.957.737,79

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.



DK0765704

11/2016

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.016	2.015
Construcciones	106.327,00	106.327,00
Instalaciones técnicas	2.768.885,39	2.768.273,36
Maquinaria	2.556.951,13	2.275.616,31
Utilillaje	625.034,13	595.339,38
Redes	7.235.166,96	7.235.166,96
Contadores	12.978.656,45	10.141.864,55
Mobiliario	838.327,66	804.326,88
Equipos de Oficina	254.233,37	227.119,05
Instalaciones de Oficina	537.766,12	497.106,61
Equipos para procesos de información	3.807.463,85	3.530.006,25
Elementos de Transporte	72.076,42	72.076,42
Plan de prevención	220.370,80	196.514,07
Totales:	32.001.259,28	28.449.736,84

La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de los mismos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero como arrendatario

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

Desde marzo de 2005 la Sociedad tiene un acuerdo con ACUAMED para la explotación de la desaladora de El Atabal, financiada en un 75% por fondos públicos, y en un 25% restante por la Sociedad, para lo que acordaron el pago de un 15% durante los primeros 25 años, y el 10% restante los 25 años siguientes. La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con la mencionada desaladora. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):



Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	Amortización acumulada	Total
Año 2015			
Construcciones	2.591.885,00	-438.837,68	2.153.047,32
Instalaciones	9.417.502,35	-2.899.349,18	6.518.153,17
Total 2015	12.009.387,35	-3.338.186,86	8.671.200,49
Año 2016			
Construcciones	2.591.885,00	-493.692,39	2.098.192,61
Instalaciones	9.417.502,35	-3.293.748,85	6.123.753,50
Total 2016	12.009.387,35	-3.787.441,24	8.221.946,11

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2.016		2.015	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Más de cinco años	18.023.118,82	11.016.218,37	18.423.157,00	11.135.530,00
Total	18.023.118,82	11.016.218,37	18.423.157,00	11.135.530,00

Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2.016	2.015
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	78.616,33	62.056,41
Entre uno y cinco	249.263,91	53.167,57
Más de cinco años	247.634,48	0,00
Total	575.514,73	115.223,98

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe "Ingresos accesorios y de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2016 ha sido de 78.616,33 euros (82.619,58 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el ejercicio 2016 por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" asciende a 417.502,93 euros (410.237,78 euros en el ejercicio anterior).



DK0765703

11/2016

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente (en euros):

Categorías/ Clases	ACTIVOS FINANCIEROS					
	Créditos y otros:					
	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Préstamos y partidas a cobrar	21.886.343,33	24.341.392,12	16.429.711,49	16.134.352,67	38.316.054,82	40.475.744,79
Total	21.886.343,33	24.341.392,12	16.429.711,49	16.134.352,67	38.316.054,82	40.475.744,79

Categorías/ Clases:	PASIVOS FINANCIEROS					
	Largo Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Préstamos y partidas a pagar	112.023.720,14	116.157.454,84	13.684.094,43	13.895.766,22	125.707.814,57	130.053.221,06
Total	112.023.720,14	116.157.454,84	13.684.094,43	13.895.766,22	125.707.814,57	130.053.221,06
Categorías/ Clases	Corto Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
		2.016	2.015	2.016	2.015	2.016
Préstamos y partidas a pagar	4.108.231,70	3.850.533,15	10.767.234,87	11.273.167,59	14.875.466,57	15.123.700,74
Total	4.108.231,70	3.850.533,15	10.767.234,87	11.273.167,59	14.875.466,57	15.123.700,74

Los activos financieros han generado ingresos financieros de 8.244,84 euros en 2016 (43.623,04 euros en 2015) y pérdidas por deterioro de valor de 1.452.280,85 euros (2.440.616,79 euros en 2015). Los pasivos financieros han generado gastos por intereses de 1.648.890,72 euros en 2016 (1.869.261,59 euros en 2015).

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 261.717,95 euros (291.843,58 euros en el ejercicio anterior) y créditos a clientes por 130.417,08 euros (240.452,61 euros en el ejercicio anterior).

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

Los créditos concedidos a clientes recogen principalmente los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores y obras, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 130.417,08 euros (240.452,61 euros al cierre del ejercicio anterior).

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y, de ellas, el noventa por ciento se depositan en la Junta de Andalucía según la normativa en vigor, por importe de 2.391.571,29 euros (2.379.798,48 euros al cierre del ejercicio anterior), así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 6.210.398,30 euros (6.046.209,33 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de Mejora, que ascienden a 12.892.238,71 euros (15.383.088,12 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

El desglose por vencimiento de las partidas créditos a terceros y otros activos financieros del epígrafe del balance "Inversiones financieras a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2016 es el siguiente:



Ejercicio 2016:

Periodos	Inversiones Financieras a Largo Plazo				Total
	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	
2018	104.687,18	73.718,88		1.778.344,00	1.956.750,06
2019	52.343,59	30.330,67		1.848.796,00	1.931.470,26
2020	39.257,69	24.988,74		1.921.978,00	1.986.224,43
2021	26.171,80	723,41		1.993.882,00	2.020.777,21
RESTO	39.257,69	655,38	2.391.571,29	11.559.637,01	13.991.121,37
Totales	261.717,95	130.417,08	2.391.571,29	19.102.637,01	21.886.343,33

Ejercicio 2015:

Periodos	Inversiones Financieras a Largo Plazo				Total
	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	
2017	116.737,43	113.529,18		1.709.302,00	1.939.568,61
2018	58.368,72	73.748,40		1.778.344,00	1.910.461,12
2019	43.776,54	29.157,86		1.848.796,00	1.921.730,40
2020	29.184,36	24.017,17		1.921.978,00	1.975.179,53
RESTO	43.776,54	0,00	2.379.798,48	14.170.877,45	16.594.452,47
Totales	291.843,58	240.452,61	2.379.798,48	21.429.297,45	24.341.392,12

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Los saldos de los epígrafes "Inversiones Financieras a corto plazo" y "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" a 31 de diciembre se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Incluido en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 6.215.538,17 euros (4.845.297,19 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo, originadas por el riesgo de crédito por importe de 1.452.280,85 euros (2.440.616,79 euros al cierre del ejercicio anterior), que incluyen 269.373,04 euros de créditos considerados definitivamente incobrables (309.000,14 euros en 2015).

8.3 Inversiones financieras a corto plazo-

Los créditos a empresas incluyen a la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2016, asciende a 108.400,18 euros (116.807,95 euros en el ejercicio anterior).

En otros activos financieros a corto plazo, se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de mejora, que ascienden a 1.765.098,31 euros (1.704.971,90 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15) y la parte a corto plazo de los créditos concedidos al personal que asciende a 355.873,84 euros (575.732,51 euros al cierre del ejercicio anterior).

11/2016



EMASA



DK0765702

8.4 Pasivos financieros-

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

Ejercicio 2016:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2017	4.108.231,70	1.145.694,48		9.621.540,39	14.875.466,57
2018	4.348.459,16	380.606,08		85.694,71	4.814.759,95
2019	4.879.226,19	371.246,95		86.551,65	5.337.024,79
2020	5.158.892,66	362.117,95		87.417,17	5.608.427,78
2021	5.471.541,77	353.213,44		83.659,51	5.908.414,72
RESTO	92.165.600,37	9.158.832,78	2.673.660,17	41.094,01	104.039.187,33
Saldo al 31/12/2016	116.131.951,84	11.771.711,69	2.673.660,17	10.005.957,44	140.583.281,14
Largo Plazo	112.023.720,14	10.626.017,21	2.673.660,17	384.417,05	125.707.814,57
Corto Plazo	4.108.231,70	1.145.694,48	0,00	9.621.540,39	14.875.466,57

Ejercicio 2015:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2016	3.850.533,15	1.492.013,70		9.781.153,89	15.123.700,74
2017	4.091.269,85	380.606,08		104.220,24	4.576.096,17
2018	4.717.304,86	371.246,95		85.694,71	5.174.246,52
2019	4.853.456,49	362.117,95		86.551,65	5.302.126,10
2020	5.132.910,01	353.213,44		87.417,17	5.573.540,62
RESTO	97.362.513,63	9.278.144,21	2.600.684,13	185.869,68	109.427.211,65
Saldo al 31/12/2015	120.007.987,99	12.237.342,34	2.600.684,13	10.330.907,34	145.176.921,80
Largo Plazo	116.157.454,84	10.745.328,64	2.600.684,13	549.753,45	130.053.221,06
Corto Plazo	3.850.533,15	1.492.013,70	0,00	9.781.153,89	15.123.700,74



Deudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
FECHA FORMALIZACION	31-10-2006	30-12-2010	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2016	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2016	71.980.120,66	44.151.808,56	116.131.929,22
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	25 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

La situación a 31 de diciembre de 2015 era la siguiente (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
FECHA FORMALIZACION	31-10-2006	30-12-2010	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2015	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2015	75.479.404,68	44.528.583,31	120.007.987,99
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	25 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

El préstamo de 91.024.880 euros, está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

El préstamo de 45.000.000 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

11/2016



EMASA



DK0765701

La Sociedad tiene concertadas las siguientes líneas de crédito:

Pólizas de Crédito Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2015	Vencimiento
Banco Popular Español	1.000.000	0	11/06/2016
Banco Santander	1.000.000	0	11/06/2016
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2016	Vencimiento
Banco Popular Español	1.000.000	0,00	29/06/2017
Cajamar	2.000.000	22,62	18/04/2017
Banco Santander	1.000.000	0,02	29/06/2017

Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido, así como dos préstamos reembolsables recibidos, del Programa ARPIL por importe de 149.094,86 euros, y del Programa FERROLOR por importe de 235.322,19 euros (181.367,16 euros y 285.514,54 euros respectivamente en el ejercicio anterior).

Otras deudas a corto plazo

En el epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" se registran los préstamos reembolsables:

- Programa ARPIL, por 33.151,77 euros (18.527,85 euros en el ejercicio anterior).
- Programa FERROLOR, por 51.694,47 euros (26.765,92 euros en el ejercicio anterior).

8.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.-

La disposición adicional segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, ha modificado la Disposición Adicional Tercera - "Deber de información" - de la citada Ley 15/2010, disponiendo que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. La Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tiene por objeto aclarar la información que las sociedades deben recoger en la memoria de las cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio. En este sentido el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2016 es el siguiente:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE		
	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	34,01	35,37
Ratio de operaciones pagadas.	35,09	37,07
Ratio de operaciones pendientes de pago.	18,99	16,92
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	37.171.626,62	36.252.212,25
Total pagos pendientes.	7.338.411,67	7.435.117,61

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que



incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días mediante acuerdo entre las partes.

8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

c) Riesgo de tipos de interés:

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

8.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Caja	4.490,22	4.702,34
Cuentas corrientes	6.926.207,59	5.937.086,83
TOTALES	6.930.697,81	5.941.789,17

9. Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente (en euros):

11/2016



EMASA



DK0765700

DESCRIPCIÓN	2.016	2.015
Equipos de seguridad	34.011,34	36.860,09
Materiales diversos	1.971.915,43	1.542.064,69
Provisión por lenta rotación	-388.820,00	-388.820,00
Anticipos a proveedores	37.198,42	46.588,42
TOTAL	1.654.305,19	1.236.693,20

Al cierre del ejercicio las correcciones valorativas de existencias han ascendido a 388.820,00 euros (388.820 euros al cierre del ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro, entre ellas existe una póliza para cubrir los riesgos por daños materiales y en la maquinaria. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Patrimonio neto

10.1. Capital Social-

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2016 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2016.

10.2. Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal ha sido dotada.

10.3. Subvenciones-

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido las siguientes (en euros):



NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2016	Saldo 31/Dicbre/2016	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Reconocimiento Impuesto Diferido	Saldo 31/Dicbre/2016
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	20.101,99			1,75	19.402,78
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56				12.019,56
M.O.P.U. (Modificación Nal. 340)	118.385,19	118.385,19	79.895,10		-1.042,57	2,61	28.859,14
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.652,58	7.774.652,58	908.984,70		-31.696,08	79,24	877.367,86
F.COHESION (Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce)	4.488.202,40	4.488.202,40	2.351.427,33		-81.993,79	204,98	2.269.638,52
F.COHESION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	5.147.506,21		-179.318,10	448,30	4.963.636,41
F.COHESION (Saneamiento zona Este)	6.492.312,80	6.492.312,80	4.606.640,36		-160.637,55	401,58	4.446.409,39
F.COHESION (Saneamiento zona Oeste)	2.282.444,80	2.282.444,80	1.575.705,78		-53.201,03	133,00	1.472.637,75
F.COHESION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce)	1.679.808,60	1.679.808,60	1.253.922,04		-43.723,99	109,31	1.210.307,36
F.COHESION (Saneamiento Guadalmar)	904.812,80	904.812,80	542.258,54		-18.908,44	47,27	523.397,37
F.COHESION (Saneamiento Guadalhorce)	1.338.300,40	1.338.300,40	864.589,91		-30.148,06	75,37	834.517,22
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	332.680,22		-11.600,49	29,00	321.108,74
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	627.807,16		-20.659,43	51,65	607.199,38
Conexión Viñ-Lim-Atabal expte 323158-GP	68.480,00	0,00	68.288,26	-68.480,00		191,74	-0,00
AAE expte 323643-GP	45.567,00	45.567,00	45.439,41	45.567,00		127,59	0,00
AAE expte 319222-GP	1.381,90	1.381,90	1.378,03	-1.381,90		3,87	0,00
AAE Instala- Fiestas Voltaica ETAP ATABAL expte 370126-GP	13.295,00		13.295,00	-13.295,00			0,00
AAE Mejora sustit. Bombas EDAR Guadalhorce expte 384305-GP	39.200,00		39.200,00	-39.200,00			0,00
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	10.519,64		-366,82	0,92	10.153,74
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	6.933,89		-241,78	0,60	6.692,72
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	3.065,43		-106,89	0,27	2.958,80
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmin)	12.621,25	12.621,25	2.652,81		-92,52	0,23	2.560,52
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cerro Lanza)	29.569,77	29.569,77	5.069,48		-176,77	0,44	4.893,16
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cortijo Lourdes)	6.010,12	6.010,12	1.484,73		-51,79	0,13	1.433,07
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Colector Ollas "Podadera")	4.507,59	4.507,59	2.251,44		-78,51	0,20	2.173,12
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Abastecimiento Barriada Costilla)	18.571,27	18.571,27	6.329,96		-220,72	0,55	6.109,79
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.912,70		-66,70	0,17	1.846,16
PARTICULAR (Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	1.203,55		-41,97	0,10	1.161,69
PARQUE VICTORIA (Tratamiento Terciario)	711.792,95	711.792,95	182.980,01		-52.406,53	131,02	130.704,50
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	233.597,13		-8.145,47	20,36	225.472,03
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00			0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	13.919,96		-4.406,37	11,02	9.524,60
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	30.981,42		-1.080,31	2,70	29.903,81
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	214.116,06		-47.697,22	119,24	166.538,09
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	1.003,87		-35,00	0,09	968,96
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	8.549.452,32	22.882.173,00	594.334,68		-18.631,93	46,58	515.749,33
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.627,13	19.098.494,26	17.646.654,70		-1.821.768,05	4.554,42	10.829.441,07
TOTALES	73.701.419,83	73.200.031,66	32.823.805,08	-167.921,90	-2.589.240,84	6.796,30	30.073.436,61

(*) El importe que figura en la columna de "Valor inicial" representa el importe total de subvención concedida a la Sociedad.



11/2016

EMASA



DK0765699

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones a 31 de diciembre de 2015 (en euros) era el siguiente:

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2015	Saldo 31/Dicbre/2014	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Reconocimiento Impuesto Diferido	Saldo 31/Dicbre/2015
PARQUE TECNOLÓGICO	60.101,21	60.101,21	-0,35	0,35			0,00
F.E.D.E.R. Tubería Pilones	5.451.179,99	5.451.179,99	0,81	-0,81			0,00
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	20.801,00		-700,97	1,96	20.101,99
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56				12.019,56
M.O.P.U. (Modificación NaI. 340)	118.385,19	118.385,19	30.938,77		-1.042,58	2,92	29.899,10
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	940.592,02		-31.696,07	88,75	908.984,70
SUB.AYTO AD 2007.026496 SEQUIA	2.300.000,00	2.300.000,00	1.720.670,25	-1.724.678,00	0,00	4.007,75	0,00
F.COHESSION (Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce)	4.488.202,40	4.488.202,40	2.433.191,54		-81.993,79	229,58	2.351.427,33
F.COHESSION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	5.321.322,22		-179.318,10	502,09	5.142.506,21
F.COHESSION (Saneamiento zona Este)	6.492.312,80	6.492.312,80	4.766.823,13		-160.632,55	449,77	4.606.640,36
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste)	2.282.444,80	2.282.444,80	1.578.757,84		-53.201,03	148,96	1.525.705,78
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce)	1.679.808,60	1.679.808,60	1.297.523,60		-43.723,99	122,43	1.253.922,04
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar)	904.812,80	904.812,80	561.114,03		-18.908,44	52,94	542.258,54
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce)	1.338.300,40	1.338.300,40	894.653,55		-30.148,06	84,41	864.589,91
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	344.248,23		-11.600,49	32,48	332.680,22
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	648.408,75		-20.659,43	57,85	627.807,16
Conexión Viñ-Lim-Atabal expte 323158-GP	68.480,00	0,00	68.480,00			-191,74	68.288,26
AAE expte 323643-GP	45.567,00	45.567,00	45.567,00			-127,59	45.439,41
AAE expte 359222-GP	1.381,90	1.381,90	1.381,90			-3,87	1.378,03
AAE Instalac. Fotovoltaica ETAP ATABAL expte 370126-GP	13.295,00			13.295,00			13.295,00
AAE Mejora sustit. Bombas EDAR Guadalhorce expte 384305-GP	39.200,00			39.200,00			39.200,00
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	10.885,44		-366,82	1,03	10.519,64
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	7.174,99		-241,78	0,68	6.933,89
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	3.172,02		-106,89	0,30	3.065,43
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmín)	12.621,25	12.621,25	2.745,06		-92,51	0,26	2.652,81
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cerro Lanza)	29.569,77	29.569,77	5.245,76		-176,77	0,49	5.069,48
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cortijo Lourdes)	6.010,12	6.010,12	1.536,36		-51,78	0,14	1.484,73
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Colector Ollas "Podadera")	4.507,59	4.507,59	2.329,73		-78,51	0,22	2.251,44
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Abastecimiento Barriada Costa)	18.571,27	18.571,27	6.550,07		-220,73	0,62	6.329,96
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.979,21		-66,70	0,19	1.912,70
PARTICULAR (Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	1.245,41		-41,97	0,12	1.203,55
PARQUE VICTORIA (Tratamiento Tercario)	711.792,95	711.792,95	235.239,81		-52.406,53	146,74	182.980,01
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	241.719,80		-8.145,47	22,81	233.597,13
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00			0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	18.314,00		-4.406,38	12,34	13.919,96
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	32.058,71		-1.080,31	3,02	30.981,42
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	261.679,72		-47.697,21	133,55	214.116,06
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	1.038,79		-35,01	0,10	1.003,87
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Estruvita)	168.710,30	0,00	0,00				0,00
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Ferrusol)	177.450,27	0,00	0,00				0,00
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	8.549.452,32	22.863.592,48	552.914,44		-18.631,93	52,17	534.334,68
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.627,53	10.661.571,61	14.463.321,79		-1.821.768,04	5.100,95	12.646.654,70
TOTALES	76.397.580,40	73.044.528,54	37.074.294,50	-1.672.183,46	-2.589.240,84	10.934,42	32.873.805,08

Al 31 de diciembre de 2016 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 3.341.993,86 euros netos de amortizaciones (3.525.435,14 euros en el ejercicio anterior) (Ver Nota 5).

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas en el cuadro anterior se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene reconocido el pasivo por impuesto diferido de las subvenciones concedidas pendientes de imputar a resultados, que asciende a 76.000,22 euros (82.796,52 euros en el ejercicio anterior).

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones-

El detalle de los importes contabilizados al cierre de los ejercicios 2014 y 2015 en los epígrafes de Provisiones a largo plazo, y provisiones a corto plazo del pasivo del balance adjunto, se muestra a continuación:



Año 2016

	31.12.2015	Dotaciones	Reversiones	Trasposos	31.12.2016
Largo Plazo:					
Provisiones para indemnizaciones y otras	1.130.714,48	0,00	-413.560,98	0,00	717.153,53
Provisión premio de jubilación	1.074.246,82	0,00	-1.074.246,82	0,00	0,00
Total	2.204.961,30	0,00	-1.487.807,77	0,00	717.153,53
Corto Plazo:					
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	150.503,41	610.583,73	-611.069,39	0,00	159.017,75
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	376.725,39	767.551,57	-762.220,92	0,00	382.056,04
Provisiones Consejería Medio Ambiente	1.609.607,19	1.201.183,79	-1.330.111,91	0,00	1.480.679,07
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	438.614,34	5.476.822,01	-5.621.182,01	0,00	294.254,34
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	133.239,29	90.739,71	-133.239,29	0,00	90.739,71
Otras	417.619,06	8.091.648,02	-7.451.187,46	0,00	1.058.079,62
Total	3.857.048,68	16.247.528,83	-15.909.010,98	0,00	4.195.566,53

Año 2015

	31.12.2014	Dotaciones	Reversiones	Trasposos	31.12.2015
Largo Plazo:					
Provisiones para indemnizaciones	1.109.873,84	31.899,10	-11.058,46	0,00	1.130.714,48
Provisión paga extra	776.585,01	0,00	-263.147,04	-513.437,97	0,00
Provisión premio de jubilación	791.170,42	292.976,40	0,00	0,00	1.074.246,82
Total	2.667.729,27	324.875,50	-274.205,50	-513.437,97	2.204.961,10
Corto Plazo:					
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	829.281,77	150.503,41	-829.281,77	0,00	150.503,41
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	379.808,64	775.514,32	-778.597,57	0,00	376.725,39
Provisiones Consejería Medio Ambiente	1.437.373,90	1.204.045,07	-1.031.811,78	0,00	1.609.607,19
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	404.579,05	5.655.217,30	-5.621.182,01	0,00	438.614,34
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	135.858,27	133.239,29	-135.858,27	0,00	133.239,29
Otras	494.886,13	6.993.298,32	-7.031.019,01	-39.546,38	417.619,06
Total	4.412.527,76	14.911.817,71	-15.427.750,41	-39.546,38	3.857.048,68

Al cierre del ejercicio 2016, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 717.153,53 euros (1.130.714,48 euros al cierre del ejercicio anterior). Esta variación viene recogida en la nota 13.3 de Gastos de Personal.

Se ha realizado una provisión de 705.585,00 euros incluida en el capítulo de "Otras" por la estimación realizada en base al proceso de comprobación de los impuestos sobre Hidrocarburos y sobre la Electricidad correspondientes a los periodos 2012, 2013, 2014 y 2015.

El Real Decreto-Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad prohibió el abono de la paga extraordinaria correspondiente a la catorceava parte de los salarios brutos anuales del ejercicio 2012, así como las aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. No obstante lo anterior, la sociedad registró en el ejercicio 2012 una provisión por el importe correspondiente a la paga extraordinaria mencionada anteriormente que ascendía a 1.021.601 euros. El Accionista Único de la Sociedad, de acuerdo con la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, con fecha 16 de enero de 2015 autorizó el pago del 24,04% en 2015, e igualmente, de acuerdo al RD 10/2015 de 11 de septiembre de 2015, autorizó el pago de otro 26,23% también en 2015. De la misma forma se autorizó y se ha pagado a principios de 2016, de acuerdo con la Ley 48/2015 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, la devolución del resto de la paga extra (49,73%).

Asimismo, la Sociedad mantenía al cierre del ejercicio 2015 una provisión por compromisos por premios de jubilación recogidos en el Convenio Colectivo vigente correspondiente a las cantidades no pagadas a la compañía de seguros con la que la sociedad exteriorizó dichos compromisos. Esta provisión se encontraba registrada al cierre de 2015 dentro del epígrafe Provisiones a largo plazo del pasivo no corriente del balance adjunto por importe total de 1.074.246,82 euros. En el ejercicio 2016 se ha realizado el pago de las cantidades pendientes.

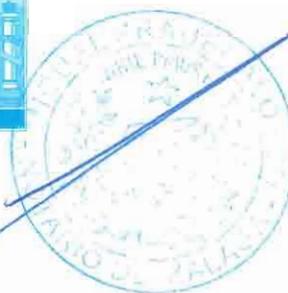
11/2016



EMASA



DK0765698



11.2 Contingencias-

En el ejercicio 2006, la Sociedad, Acuamed y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para ejecutar unas obras de mejora en el abastecimiento de agua a la planta de El Atabal, cuya financiación se haría de forma conjunta como sigue: un 20% de la financiación procederá de fondos europeos que recibirá Acuamed, la Junta de Andalucía financiará el 48% del coste de las obras, y el importe restante, una vez descontada la financiación europea y la autonómica, la financiará Acuamed, si bien trasladará esta parte mediante tarifa de amortización a la Sociedad, durante la vigencia del convenio, es decir, sería el 32% del total en un periodo de 50 años.

Durante los ejercicios 2009 a 2013, la Sociedad recibió 5.391.625 euros de la Junta de Andalucía, que han sido transferidos en su totalidad a Acuamed, ya que ésta última es la Sociedad que está realizando las obras en la actualidad. Durante los ejercicios 2014 a 2016 y con referencia a este asunto, no se ha recibido importe alguno de la Junta de Andalucía.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se está pendiente de llegar a un acuerdo sobre cual es el importe final a financiar vía tarifa de amortización por parte de la Sociedad, dado que el coste de la obra inicial, se estima que excederá lo inicialmente presupuestado, así como los fondos europeos y la financiación autonómica van a ser significativamente inferiores de lo inicialmente acordado. Este acuerdo previsiblemente se concretará contablemente en el registro de un inmovilizado material recuperable vía tarifas (se trata de un activo no sujeto a concesión) por el importe que finalmente se acuerde entre las partes una vez se analice la inversión final y la financiación obtenida una vez se concluyan las obras.

11.3 Obligaciones con el personal-

Durante los ejercicios 2012 a 2015 la Sociedad no realizó aportaciones en concepto de prima anual por la póliza de seguros suscrita para la exteriorización del premio de jubilación recogido en el Convenio Colectivo, habiéndose realizado las provisiones correspondientes. En 2016, estando ya autorizados por la normativa vigente, se han realizado los pagos de las provisiones realizadas, así como de las cantidades devengadas en este ejercicio 2016.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente (en euros):

Deudores:	2.016	2.015
Hacienda Pública deudora por Iva	452.719,95	262.590,01
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	0,00	191.373,00
Ayuntamiento Málaga por subvenciones	794.139,11	1.158.456,92
Agencia Innovación y Desarrollo de Andalucía - IDEA	0,00	693.411,30
Junta de Andalucía	39,29	39,29
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	40.857,63	70.343,51
Total:	1.287.755,98	2.376.214,03
Acreedores:	2.016	2.015
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-485.535,50	-514.907,01
Ayuntamiento Málaga	-208.121,61	-38.146,13
Junta de Andalucía - Canon Mejora	-3.135.060,28	-3.306.305,67
Organismos Seguridad Social Acreedores	-523.407,35	-526.348,38
Consejería de Medio Ambiente	-14.308,45	-2.980,38
Total:	-4.366.433,19	-4.388.687,57

12.2 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%.



12.3 Resultado contable – Resultado fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	Cta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados a P.Netto	
	2.016	2.015	2.016	2.015
Resultado contable del ejercicio	948.328,91	421.947,13	-161.127,60	-1.661.249,04
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00	6.796,30	10.934,42
Diferencias permanentes:	-498.811,58	35.697,88		
Diferencias temporarias:			167.923,90	-1.661.249,04
- Con origen en el ejercicio			167.923,90	1.672.183,46
Base imponible	449.517,33	457.645,01	0,00	0,00

	2.016	2.015
<i>Base imponible</i>	449.517,33	457.645,01
<i>Cuota íntegra</i>	112.379,33	128.140,60
Bonificación 99% cuota íntegra	-111.255,54	-126.859,19
<i>Cuota íntegra ajustada</i>	1.123,79	1.281,41
Deducciones	-1.123,79	-1.281,41
<i>Cuota líquida</i>	0,00	0,00
Retenciones e ingresos a cuenta	15.656,27	25.201,36
Cuota diferencial del ejercicio	-15.656,27	-25.201,36

12.4 Situación fiscal

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. En concreto están en proceso de comprobación e investigación los impuestos de Sociedades e IVA de los periodos 2013 y 2014.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Así mismo se encuentran en proceso de comprobación los impuestos sobre Hidrocarburos y sobre la Electricidad correspondientes a los periodos 2012, 2013, 2014 y 2015, por los que se han hecho las provisiones que se consideran adecuadas tal y como se indica en la Nota 11.1.

Las deducciones por inversiones y donativos pendientes de aplicar recogidas en el Impuesto sobre Sociedades son las que se detallan:



11/2016

EMASA



DK0765697

Deducción por inversiones ptes de aplicar	Año 2016	Año 2015
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2001)	36.363,65	36.925,50
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2002)	114.412,36	114.412,36
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2003)	123.467,21	123.467,21
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2004)	112.129,10	112.129,10
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2005)	112.331,83	112.331,83
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2006)	132.768,51	132.768,51
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2007)	153.174,13	153.174,13
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2008)	153.670,08	153.670,08
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2009)	202.869,01	202.869,01
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2010)	254.894,65	254.894,65
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2011)	241.298,79	241.298,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2012)	302.277,53	302.277,53
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2013)	300.966,74	300.966,74
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2014)	333.006,59	333.006,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2015)	423.012,06	423.012,06
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2016)		
Total deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/1995	2.996.642,24	2.997.204,09

Deducción por donaciones ptes de aplicar	Año 2016	Año 2015
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2013	1.794,45	2.356,30
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2014	3.786,38	3.786,38
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2015	3.998,17	3.998,17
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2016	4.056,84	0,00
Total deducc. donac. A entid. Sin fines de lucro (Ley 49/2002)	13.635,84	10.140,85

13. Ingresos y gastos

13.1 Cifra de Negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento de aguas, saneamiento, depuración y tratamiento así como a ventas de electricidad por secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren a acometidas realizadas para la red de abastecimiento. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.

CONCEPTOS	2.016	2.015
Ventas de abastecimiento	38.737.275,74	37.933.024,38
Ventas de saneamiento y depuración	22.657.825,78	21.443.849,54
Ventas de electricidad	2.793.584,79	3.862.931,55
Ventas agua terciario	2.619.223,76	2.665.224,92
Otras ventas y servicios	1.252.427,47	1.159.118,39
TOTAL	68.060.337,54	67.064.148,78

13.2 Aprovisionamientos

Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.016	2.015
Consumo de agua (compras)	1.142.876,77	1.269.154,08
Descuento por pronto pago	-1.203,30	-2.900,94
Energía proceso productivo	8.078.800,03	8.396.287,20
Productos químicos y otros	5.992.845,73	5.088.209,54
Variación de existencias	-427.202,45	-318.357,95
Deterioro de Existencias	-843,00	0,00
TOTAL	14.785.273,78	14.432.391,93



La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.

13.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2016 y 2015, presenta la siguiente composición (en euros):

Gastos de personal	2.016	2.015
Sueldos y salarios	19.368.664,24	19.099.916,42
Total sueldos, salarios y asimilados	19.368.664,24	19.099.916,42
Cargas sociales	2.016	2.015
Seguros Sociales	5.459.955,71	5.431.259,85
Otras cargas sociales	426.416,59	420.200,59
Total cargas sociales	5.886.372,30	5.851.460,44
Provisiones	2.016	2.015
Provisiones	-392.855,17	0,00
Total Provisiones	-392.855,17	0,00
Total gastos de personal	24.862.181,37	24.951.376,86

Con fecha 15 de febrero de 2017, la Sala de lo Social de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía desestimó el recurso por el que la Sociedad creó una provisión por obligaciones laborales. Aunque aún no hay constancia de que esta sentencia haya adquirido firmeza, la Sociedad entiende que se han reducido significativamente los riesgos de que la provisión realizada se materialice, por lo que se ha reducido la misma en un importe de 392.855,17 euros.

13.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2.016		2.015	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	8.244,84	-1.648.890,72	43.623,04	-1.869.261,59

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 280.726,71 euros (283.660,58 euros en 2015), correspondientes a la carga financiera conforme a la corriente financiera, asociadas al arrendamiento financiero de la planta Desaladora (véase Nota 7).

13.5 Gastos en servicios exteriores

La distribución de los Gastos en Servicios exteriores al cierre del ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

Servicios exteriores	2.016	2.015
Arrendamientos	417.502,93	410.237,78
Reparación y conservación	9.533.635,16	9.138.319,84
Servicios profesionales	1.003.867,46	911.166,18
Seguros	246.718,36	285.311,06
Campañas de información y divulgación	176.133,42	218.736,39
Otros servicios	4.164.393,50	4.155.636,50
Total gastos servicios exteriores	15.542.250,83	15.119.407,75

11/2016



DK0765696



13.6 Consejo de Administración

Durante 2015 y 2016, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2016 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 106.851,19 euros (118.999,80 euros al cierre del ejercicio anterior). Así mismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida.

13.7 Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las Costas de Málaga. A efectos de tratamientos de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.

Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas y sistema de cogeneración eléctrica, para aplicación agrícola, industrial o su transporte a vertedero. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2016	2015
Mano de obra propia	3.410.051,77	4.938.603,31
Evacuación de lodos y residuos	490.991,03	454.440,31
Mantenimiento	2.494.875,90	1.636.180,84
Laboratorio	303.790,82	315.968,50
Electricidad y Gas	4.204.712,41	4.255.034,45
Amortizaciones, gastos generales y otros	9.024.891,78	9.046.568,98
TOTAL	19.929.313,71	20.646.796,39

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales.

15. Otra información

15.1. Cánones de mejora de infraestructuras hidráulicas -

Al 31 de diciembre los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad, son los siguientes:



Canon de mejora 1992: Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de Junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m³ que fue aprobado el 15 de Octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- a) Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- b) El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- c) Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora actualmente en vigor reseñado a continuación.
- d) Su imposición tenía una duración limitada hasta el año 2011. No obstante lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo del mismo. El importe remanente pendiente de pago figura contabilizado en el epígrafe de "Cánones de mejora" del balance adjunto por importe de 2.552.669,94 euros (Nota 8.1).

Canon de mejora 2006: El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un canon de mejora, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2.006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

Las características de este canon eran las siguientes:

- a) Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- b) El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- c) Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:



11/2016



0,15 €

DK0765695

CONCEPTOS	Notas	2.016	2.015
CANON 1992 Saldo inicio ejercicio		3.087.004,62	3.106.970,13
Intereses financieros del préstamo		0,00	0,00
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-18.585,35	-19.965,51
Ingresos del ejercicio activados		0,00	0,00
CANON 1992 Saldo final ejercicio		3.068.419,27	3.087.004,62
CONCEPTOS		2.016	2.015
CANON 2006 Saldo inicio ejercicio		-10.487.614,64	-9.936.835,25
Intereses financieros del préstamo		-164.188,97	-240.135,42
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-1.817.213,63	-1.853.824,20
Ingresos del ejercicio activados		2.430.723,00	1.543.180,23
CANON 2006 Saldo final ejercicio		-10.038.294,24	-10.487.614,64
Saldo al final del ejercicio		-6.969.874,97	-7.400.610,02

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.15, durante el ejercicio 2016 y en ejercicios anteriores, se cargan al epígrafe "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante 2016 los cobros por el Canon han ascendido a 18.580,52 euros correspondientes al Canon de mejora 1992, y 2.436.922,59 euros correspondientes al Canon de mejora 2006 (20.645,03 euros y 1.550.068,66 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).

15.2. Saldo y operaciones con el accionista único-

El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):

EPÍGRAFE	CONCEPTO	2.016	2.015
<i>Saldos deudores:</i>			
	Clientes	3.983,07	346.277,56
	Clientes, fras ptes de recepcionar	844.602,69	476.031,22
	Clientes dudoso cobro	113.022,96	113.891,84
	Provisión insolencias	-113.022,96	-113.891,84
	Transferencias de capital por inversiones	174.912,86	1.232.664,85
		1.023.498,62	2.054.973,63
<i>Saldos acreedores:</i>			
	Admsitraciones Públicas - Tasas y tributos	208.121,61	38.146,13
		208.121,61	38.146,13
<i>Gastos:</i>	Tributos y Tasas	946.696,44	944.354,57
		946.696,44	944.354,57
<i>Ingresos:</i>	Ventas	2.075.778,70	1.535.566,73
		2.075.778,70	1.535.566,73

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolencias en relación a determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

15.3. Avaes



Al cierre del ejercicio el importe de los avales comprometidos con terceros, asciende a 854.293,98 euros (614.736,36 euros en el ejercicio anterior), según detalle del cuadro siguiente:

2016

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	9.600,00
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	202.971,57
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	623.392,05
TOTAL			854.293,98

2015

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	9.600,00
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
DEUTSCHE BAN	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	154.902,00
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	290.004,00
TOTAL			614.736,36

15.4 Auditoría

Durante el ejercicio 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., han ascendido a 22.750 euros (22.750 euros al cierre del ejercicio anterior por el anterior auditor de la Sociedad).

15.5 Personas empleadas

El número medio de personas empleadas y su desglose por sexos, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2016	2015
Directivos	1	1
Responsables de Area	12	13
Personal técnico y mandos intermedios	114	116
Personal administrativo	58	59
Personal obrero	239	242
Totales	424	431

El desglose por sexos al final de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTOS	2016		2015	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	1		1	
Responsables de Area	11	1	12	1
Personal técnico y mandos intermedios	74	40	75	41
Personal administrativo	29	29	30	29
Personal obrero	234	5	237	5
Totales	349	75	355	76

Durante el ejercicio 2016 el personal con discapacidad superior al 33% ha sido de 9 personas (9 en 2015).

11/2016



EMASA



DK0765694

Durante el ejercicio 2016 el personal con discapacidad superior al 33% ha sido de 9 personas (9 en 2015).

16. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, como acontecimientos significativos podemos resaltar que:

Con fecha 1 de enero de 2017 entró en vigor la modificación de las tarifas aprobadas con el consenso de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento así como de las Asociaciones de consumidores y usuarios más representativas

Con fecha 3 de marzo de 2017, el Consejo de Administración ha aprobado la refinanciación del contrato de préstamo suscrito por importe de 45.000.000 de euros con Unicaja Banco el 29 de diciembre de 2010. Dicha refinanciación se realizará con la misma entidad pero con unas condiciones financieras más favorables, lo que permitirá reducir los gastos financieros y mejorará la tesorería.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas resaltables en 2016 ha sido el relevo en la gerencia de la empresa y la reestructuración realizada en su organigrama con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

En el aspecto hidráulico el año 2016 ha sido parecido a 2015 durante la práctica totalidad de año en cuanto a escasez de lluvias; no obstante en los meses de noviembre y diciembre se han producido episodios de fuertes precipitaciones que han provocado inundaciones que han influido en las actuaciones de finales de año y en los inicios del 2017.

En este informe se resumen los trabajos ejecutados durante el año 2016 que pueden tener mayor repercusión pública. No obstante es importante recordar que las labores que realiza EMASA tienen dos vertientes que marcan el desarrollo de su actividad cotidiana y que a pesar de su trascendencia tienen poca visibilidad de cara a la ciudadanía.

Por un lado, el tratamiento y suministro de agua potable con unos niveles de calidad superiores a las exigencias establecidas legalmente, partiendo de una fuente de aprovisionamiento de agua bruta muy salobre que supone un reto diario en el mantenimiento de estos niveles de calidad.

Por otro lado, la recogida y depuración de aguas residuales para asegurar un entorno medioambientalmente limpio. Las instalaciones de recogida y depuración de aguas residuales habitualmente están sometidas a un gran deterioro propio del alto poder corrosivo de las aguas tratadas; pero en los últimos años a este desgaste se debe añadir los efectos propios de la sobrecarga de trabajo actual (la EDAR Guadalhorce trabaja por encima de su capacidad de diseño) al que se le añade el aumento de residuos sólidos especialmente toallitas de celulosa no biodegradables a corto plazo.

Ambas actividades por sus características conllevan además un gasto energético muy importante, motivo por el cual una gran parte de nuestros proyectos buscan la minimización de los consumos de electricidad y/o de gas.

En el aspecto económico, una vez más, se ha conseguido mantener el equilibrio presupuestario con un modesto resultado positivo. Durante este año se han activado inversiones por un total de 7.790.836 €. Además se han finalizado los trabajos en redes de baldeo por importe de 174.913 € relacionados con las inversiones financieramente sostenibles concedidas a EMASA en el año 2015; y se han realizado trabajos para nuevas inversiones financieramente sostenibles adjudicadas en el año 2016 por importe de 1.074.654 €.

No se han realizado adquisiciones de acciones propias en 2016.

Además de los que se mencionan en la Memoria, no se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre que afecte a las Cuentas Anuales a dicha fecha.

No existen operaciones con instrumentos derivados.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

11/2016



EMASA



DK0765693

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad **mantiene su tesorería** y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

Seguidamente se detallan por departamentos las actividades más significativas que les corresponden.

DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Cabe destacar:

- Puesta en servicio del nuevo depósito de remineralización del agua osmotizada con la colaboración de los departamentos de mantenimiento y, proyectos y obras. Una vez finalizada la construcción del depósito a finales del año 2015 se han realizado los siguientes trabajos de puesta en marcha: Instalación de cámaras de remineralización, para la estabilización del índice de Langelier. Instalación de alumbrado en cubierta, montaje de 8 bombas de toma de muestra y batería de analizadores, construcción y montaje de armario eléctrico para el accionamiento y control de válvulas de entrada salida y by-pass, control y seguimiento de la remineralización y mejora de la operación del depósito de equilibrio osmótico.
- Aplicaciones de tratamiento profiláctico para el control del crecimiento del mejillón cebra, durante el año. En combinación con las actividades de nuestro laboratorio en el control de esta especie invasora que se describen más adelante.
- Acondicionamiento en instalaciones varias para reducir la emisión de ruidos al exterior, reduciéndose el nivel general de las instalaciones del departamento en una media de 4 decibelios por instalación.
- Actualmente estamos realizando actuaciones de operación, limpieza de instalaciones y evaluación de daños en diversas instalaciones de captación, tratamiento y distribución de agua potable como consecuencia de las fuertes lluvias de finales de año.
- Además de las anteriores, se mantienen los programas de rehabilitación de depósitos (Olletas Alto, Florida); acondicionamientos de los cierres perimetrales de depósitos (Palma -Palmilla y Florida); y trabajos diversos sobre depósitos e instalaciones para racionalización de los mismos (baja Buganvillas, y conexión Lomas de San Antón)
- En el Atabal (ETAP) finaliza el proyecto de rehabilitación de decantadores iniciado en el año 2015; y se inicia la rehabilitación del depósito de agua Potable del Atabal. Mantenemos los trabajos de seguridad y



prevención en la descarga de productos químicos; y se han finalizado los trabajos de mejora de rendimiento energético en el lavado de filtros de arena.

DEPARTAMENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Se mantiene la colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo en las actuaciones necesarias para la puesta en servicio de las tuberías de abastecimiento y saneamiento de diversas obras promovidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo. Y en este sentido cabe destacar:

- Conexiones en el Proyecto de renovación urbana del entorno del Mercado de Atarazanas.
- Obras de instalación de redes de abastecimiento y saneamiento en calle Galaxia.
- Suministro de tuberías para las obras de la GMU en: La Pelusa, calle Esperanto y Avda. de Plutarco.

Mantenimiento de redes de abastecimiento

En el apartado de actuaciones preventivas y planificadas para la mejora del sistema de abastecimiento, durante el pasado año se han realizado importantes trabajos entre los que cabe destacar por su relevancia, los siguientes:

- Conexiones en el Proyecto de sustitución de redes de abastecimiento en la urbanización Puertosol (Fase II)
- Reparación del caudalímetro DN-700 del tubo de distribución del Depósito de la Palmilla.
- Reparación de los dos caudalímetros DN-300 de "Casilla de Madera".
- Realización de los trabajos necesarios (instalación de nuevas válvulas, conexión de tuberías, etc.) para poner en servicio la nueva tubería DN-400 en la Barriada Maqueda.
- Sustitución de una válvula de corte DN-600 y reparación del tubo DN-600 en el Arroyo de la Caleta.
- Reparación del tubo DN-600 en calle Bolivia nº 67.
- Realización de los trabajos necesarios (instalación de nuevas válvulas, ventosas, etc.) para localizar fugas en el tubo DN-500 de la Av. Velázquez mediante la tecnología Nautilus.
- Conexión del tubo DN-800 de C/Ferrándiz con el bombeo de La Manía, mediante la instalación de un tubo de F.D. DN-200.

Por último, otros tipos de actuaciones a destacar son las canalizaciones de nuevas tuberías para modificar, reparar, prolongar y/o reforzar la red existente. En total, se han canalizado más de 1.000 metros de nuevas tuberías de diversos diámetros. Dentro de estas cabe destacar las realizadas en las siguientes calles:

- Primera fase del Plan Baterías en la barriada Nuestra Señora de las Angustias, consistente en la canalización de 290 m. de tubería de fundición dúctil DN-100 mm., 141 m. de tubería de polietileno de DN-63 mm. y ejecución de 9 acometidas de polietileno de DN-63 mm.
- Segunda fase del Plan Baterías en la barriada Nuestra Señora de las Angustias, consistente en la canalización de 230 m. de tubería de fundición dúctil DN-100 mm., 130 m. de tubería de polietileno de DN-63 mm. y ejecución de 9 acometidas de polietileno de DN-63 mm.
- Proyecto de obras de canalización de agua potable para el suministro de 43 viviendas unifamiliares construidas en las parcelas R.1 y R.2 del sector 2 del polígono 3 del PAM-LE.11 Mayorazgo.

Acometidas y suministros:

Contadores sustituidos: 27.384 (lo que viene a representar la sustitución de más de un 13% del parque de contadores de la ciudad).

11/2016



EMASA



DK0765692

Mantenimiento de redes de saneamiento y elementos de superficie:

Cabe destacar por importe y relevancia, los siguientes trabajos:

- Reparación de varios tramos de tubería de 500 mm de la red de saneamiento en Avda. Juan Sebastián Elcano, 59.
- Separación de la red de pluviales de las fecales en Avda. Palmilla, 13.
- Sustitución de la red de saneamiento por deterioro y escasa pendiente en calle Virgen de la Fuensanta, 2.
- Obras de mejora en el drenaje superficial del entorno del depósito de Olletas Alto.
- Instalación de nueva red para conectar redes de fecales e independizar pluviales en calle Arlanzón, 2.
- Obras de mejora en el saneamiento de Campanillas (canalización en Avda. José Calderón).
- Sustitución de red de saneamiento en mal estado en calle Grau, 2.
- Reparación por hundimiento de tubo 600 en calle Bolivia.
- Actuaciones IFS Separación redes Campanillas.
- Actuaciones cauce arroyo Caleta.
- Sustitución tubería de saneamiento en mal estado en C/ Capellán Ortigosa Santos.
- Actuaciones IFS C/ Borde Alegre.

Mantenimiento preventivo de redes de saneamiento:

Habría que destacar por su especial relevancia, los siguientes estudios:

- Estudio del colector interceptor entre arroyo Caleta y EBAR Pérez Galdós.
- Proyecto de mejora de funcionamiento de la red de saneamiento en calle Grau, La Hoz y Plaza Eduardo Maldonado Leal.
- Estudio para la separación de redes en calle República Argentina.
- Estudio mejora drenaje y saneamiento y separación de redes unitarias en barriada de Campanillas.
- Estudio actuaciones en colectores de San Lorenzo y Carretería.
- Estudio mejora drenaje y saneamiento y separación de redes unitarias en barriada de El Tomillar.
- Estudio de actuaciones a realizar para mejora del saneamiento entre el arroyo Varadero y arroyo Jaboneros.
- Estudio actuaciones para mejora saneamiento en arroyo la Caleta.
- Realización limpieza tramo final cauce río Guadalmedina.

DEPARTAMENTO DE DEPURACIÓN DE AGUA RESIDUAL

Estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR)

En este año 2016 se han atendido 4.357 órdenes de trabajo de operación, que han supuesto 16.823 horas de trabajo. Los objetivos principales de las actuaciones realizadas en este área son: mejorar la fiabilidad de estas instalaciones, adaptarlas al aumento exponencial de residuos sólidos y minimizar su influencia en el entorno. En este sentido cabe destacar por su complejidad las siguientes:

- EBAR Pérez Galdós: licitación e inicio de obras para unión de la tubería de impulsión de EBAR Puerto con la tubería de impulsión de EBAR Pérez Galdós, eliminando rebombeo y minimizando horas de funcionamiento y necesidades de mantenimiento y operación de esta EBAR.
- EBAR Antonio Martín: licitación e inicio de obras para su conexión con la tubería de impulsión de EBAR Puerto, dotando de mayor capacidad a la red de saneamiento adyacente al colector interceptor que discurre por la zona este.
- EBAR Pacífico: redacción de proyecto y licitación para unión de la tubería de impulsión de esta EBAR con la tubería de impulsión de EBAR Orfila, lo que permite aumentar la capacidad de bombeo de EBAR Pacífico y al



mismo tiempo elimina rebombeo en EBAR Misericordia y minimiza horas de funcionamiento y necesidades de mantenimiento y operación de esta última EBAR.

Depuración:

Los objetivos principales de las actuaciones que se llevan a cabo en las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) son los mismos que comentamos en el área de EBARS, con hincapié en la desodorización y aplicación de medidas de ahorro energético.

EDAR Guadalhorce:

La capacidad de esta EDAR desde hace tiempo funciona en niveles de saturación. Situación que, entre otras consecuencias, provoca un desgaste acelerado por el sobreesfuerzo continuo al que está sometida la instalación. A falta de nuevas instalaciones ampliadas, las medidas prioritarias en este área son: las destinadas a mejorar la eficiencia del proceso en el área de pretratamiento; y medidas de eliminación de sólidos en la misma. Los trabajos más importantes en este sentido:

- Licitación, suministro e inicio de la instalación de 4 nuevos tamices para pretratamiento.
- Acondicionamiento de sala e instalación eléctrica para nuevo CCM de pretratamiento.
- Suministro y montaje de conmutador de red para grupo generador en pretratamiento.
- Fabricación, suministro y montaje de pasarela y escalera en canal de predesarenado.
- Mejoras en puentes grúas de Cogeneración y Pretratamiento, incluyendo montaje de variador de frecuencia y cambio de botonera.
- Reparación y reforma de decantadores primarios para optimizar su funcionamiento.
- Suministro e instalación de nuevos tamices para fangos primarios.
- Mejoras en la desodorización de la zona de pretratamiento, incorporando un sistema biológico tipo biotrickling y modificando el sistema de aspiración.

EDAR Peñón del Cuervo:

Las principales actuaciones llevadas a cabo en esta instalación son las siguientes:

- Modificación de decantadores secundarios: sustitución del puente de vaivén por rascadores sumergidos en 3 decantadores secundarios, modificación que permite mejorar el rendimiento de extracción de fango biológico, y, por tanto, aumentar la capacidad de tratamiento secundario, mejorando la calidad del agua tratada. Esta actuación se inició en 2015 quedando concluida en julio de 2016.
- Adquisición de motogenerador para aprovechamiento de biogás con el objetivo de conseguir la autosuficiencia energética de la planta. La instalación ya ha sido adaptada para poner en servicio este equipo en cuanto se reciba y se disponga de todas las autorizaciones correspondientes.
- Instalación de acometida de respaldo con objeto de tener redundancia en el suministro en caso de avería y mejorar la eficiencia energética eliminando consumos no necesarios en transformadores.

Planta de Agua Regenerada de Guadalhorce

Se ha mantenido con normalidad el abastecimiento de agua regenerada para la refrigeración de la planta de generación eléctrica (CCC) de Gas Natural. Se continúa con la optimización de su sistema de control.

11/2016



EMASA



DK0765691

Planta de Secado Térmico de Guadalhorce

Se ha mantenido en servicio la cogeneración de energía eléctrica en las instalaciones de Secado Térmico de lodos de la EDAR Guadalhorce, estableciéndose como principal criterio de operación la consecución del calor útil necesario para atender el proceso de secado, siempre que éste esté disponible. Con este régimen de funcionamiento se ha reducido la producción de electricidad para su venta (que estaba en un entorno de precios a la baja), y se ha reducido también el consumo de gas.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Sistemas de control

Las principales actuaciones llevadas a cabo por esta sección son las siguientes:

- Sistema de control de Aliviaderos: instalación de 24 remotas de fase III y acopio de 24 nuevas remotas para fase IV; desarrollo y puesta en servicio Scada Labview de aliviaderos; puesta en servicio de aplicación remota del Scada de Aliviaderos con conexión desde intranet de EMASA y desde internet mediante Teletrabajo.
- Sistema de control de Dársenas y Baldeos: desarrollo y puesta en servicio Scada Labview, colaboración en fase de instalación de nuevas instalaciones, desarrollo de la parte correspondiente al Scada de DIB para la aplicación Web para teléfonos móviles de usuarios de Dársenas y baldeos.
- Optimización del Telecontrol de Secado Térmico Guadalhorce: motores 3 y 4 con mezcla de biogás y gas natural; caudalímetro de biogás mediante Modbus; red de comunicaciones y módulos de adquisición de datos desde Centro de control a túneles.
- Mejoras en la automatización de la planta de Lixiviados de Los Ruices: control dosificación Antiespumante; control válvula tres vías; acceso a planta mediante Escritorio Remoto; telesupervisión operativa; alarmas por email de acceso a la estación; instalación de SAI; modificación del control de dosificación de reactivos.
- IDAS Atabal: supervisión del sistema de control de la remineralización.
- ETAP Atabal: modificación del programa del autómatas de lavado de filtros.

Mantenimiento e ingeniería

Además de las órdenes de trabajo ejecutadas por los talleres de Mantenimiento, que se reflejan en el apartado de Indicadores. Este departamento, dentro de sus tareas de mantenimiento regular de las instalaciones: gestiona la documentación técnica de las instalaciones y su actualización; es responsable del mantenimiento técnico-legal de las instalaciones en su adecuación a la normativa; y propone los procedimientos y modificaciones necesarios para cumplir con el reglamento APQ, en otras tareas.

También colabora con el resto de instalaciones de la empresa en la puesta en marcha de muchos de sus proyectos.

Laboratorio

Con el nuevo organigrama, el laboratorio de Emasa pasa a depender del Departamento de Mantenimiento. Su principal función es la realización del control analítico del ciclo integral del agua, es decir desde el origen del abastecimiento al consumidor y hasta su vertido al medio receptor con el fin de garantizar la calidad en todo el ciclo.

En materia de vigilancia medio ambiental: Realiza los análisis de Control de Vertidos a la red de Saneamiento, según el Reglamento del servicio de Saneamiento de Málaga y las Ordenanzas Municipales nº 12 de Málaga. También efectúa el control analítico en las EDAR's desde su llegada hasta la emisión al medio receptor, mediante el Plan de Vigilancia y Control de la emisión de las EDAR's al medio receptor. Según los criterios establecidos en la Orden 14 de febrero de 1997, para la clasificación de aguas litorales andaluzas, RD 1620/2007 para reutilización de aguas depuradas.



El laboratorio de EMASA está incluido en la lista de laboratorios del Ministerio de Sanidad y Consumo como acreditado según norma 17025. También está certificado con la norma ISO 9001:2008, y la ISO 14001:2004, y autorizado e inscrito por la Junta de Andalucía en el Registro de Entidades Colaboradoras en Materia de Calidad Ambiental en Calidad del Medio Hídrico de la Consejería de la Junta de Andalucía (ECCA).

Entre otras actividades destacan las actividades realizadas para el control y seguimiento del mejillón cebra "*Dreissena polymorpha*":

- Instalación y revisión de testigos de control de crecimiento de adultos.
- Realización de muestreos larvarios.
- Forma parte del Grupo de Trabajo de la Mesa de seguimiento de las Actuaciones para la prevención y lucha contra las especies invasoras que afectan a las infraestructuras hidráulicas y usuarios del agua en Andalucía.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, OBRAS Y PROYECTOS

Este departamento redacta y ejecuta proyectos para las áreas de captación y tratamiento, Mantenimiento, Depuración, Redes e Instalaciones Industriales. Relacionamos aquí los más destacados:

Redacción de proyectos:

- Estudio para la ampliación de los canales del pretratamiento de la EDAR Guadalhorce.
- Proyecto para nueva conexión de la EBAR Sacaba.
- Proyecto de nueva impulsión de la EBAR Pacífico.
- Proyecto de remodelación de las conducciones de salida del depósito de Aceiteros.
- Proyecto de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en calle Bilbao.
- redacción de los Proyectos de las redes de baldeo incluidos en Inversiones financieramente sostenibles.

Ejecución de proyectos:

- Obras de la nueva instalación de remineralización de la IDAS Atabal.
- Obras de rehabilitación del decantador A de la ETAP Atabal.
- Obras de instalación de redes de abastecimiento y saneamiento en calle Galaxia.
- Obras para la instalación de nuevas redes de abastecimiento y saneamiento en la barriada de Colmenarejo.

Instalaciones Industriales

- Sustitución del puente de vaivén de los decantadores secundarios nº 2 y 3 de la EDAR Peñón del Cuervo por rascadores sumergidos e instalación de pantalla deflectora en la entrada de agua y de nuevo sistema de recogida de flotantes.
- Licitación y ejecución de las obras de Aprovechamiento de los Recursos Subterráneos Distrito Municipal 7, Carretera de Cádiz, Fase V, Red de Baldeo en la barriada de Jardín de la Abadía y Huelin.
- Estudio de optimización del funcionamiento de la EDAR Guadalhorce e informe de problemas que causan la falta de capacidad para tratar el saneamiento de otras poblaciones.
- Informe preliminar de la instalación de tamices en diversos aliviaderos de la zona Oeste.
- Modificación del proyecto de Remodelación de la ETAP de Pilonos para la eliminación del forjado intermedio de la galería de filtros.
- Sustitución de los seccionadores y auto-válvulas de AT de la LAMT de acometida al edificio de Aljaima.
- Instalación de ventilación forzada de aire de la sala de bombas del depósito de Sixto y en la sala del grupo electrógeno y SAI del antiguo Hospital Noble.

11/2016



EMASA



DK0765690

- Adecuación al Real Decreto 900/2015 de las instalaciones de cogeneración eléctrica del Secado Térmico.
- Proyecto para la autorización administrativa y aprobación de la ejecución de la instalación de cogeneración a biogás en la EDAR Peñón del Cuervo.
- Diseño, fabricación y pruebas de un prototipo de aparejo de mar para la retirada de flotantes de la zona costera próxima a la orilla. Colaboración en la planificación de las tareas de limpieza del último tramo del río Guadalmedina.
- Nueva hornacina de medida y acometida eléctrica para la elevación de agua potable a la barriada de la Pelusa.
- Proyecto de mejora del sistema de almacenamiento de aire comprimido para las válvulas de tajadera de los silos de lodos de la ETAP Atabal.
- Adecuación de la hornacina de medida y proyecto de baja tensión de las fuentes ornamentales del parque Chiquito de la Calzada.
- Informes para la inscripción de las depuradoras Guadalhorce y Peñón del Cuervo como productores de energía eléctrica y biogás a efecto del pago de impuestos especiales.
- Proyectos de las redes de baldeo en Reboul, Santa Marta y Santa Julia como aplicación de la red de Mortadelo y del Mercado del Carmen como ampliación de la red de Salitre.
- Puesta en funcionamiento del vaso inferior de la fuente de la plaza de la Marina.
- Puesta en marcha del surtidor superior de la fuente de la Plaza del Obispo.
- Recuperación y puesta en servicio del aliviadero de Moliere.
- Campaña de muestreo de natas en las aguas de baño.
- Legalización ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la baja tensión de las DIB Bellavista, Echevarría y Mortadelo, de la EBAR Dublín y del aljibe elevación Colmenarejo; de las nuevas instalaciones de almacenamiento de productos químicos de la EDAR Peñón de Cuervo y terciario Guadalhorce; de los aparatos a presión en la EDAR Guadalhorce y EBAR Gálica. Cambio de titularidad de las instalaciones de la EBAR Auditorio.
- Gestiones técnicas con ENDESA para el acceso a red eléctrica de las nuevas instalaciones de las DIB de Bellavista, Miraflores de los Ángeles, Mortadelo y EBAR en calle Dublín y ampliación de potencia en el depósito de Rojas. Inspección de los equipos de medida en el aljibe elevación de los Ruices. Modificación de la medida en la estación de elevación de agua bruta de Aljaima.
- Inspecciones periódicas de ruidos, vibraciones y olores en el bombeo de agua residual Jaboneros.
- Inspecciones de ruidos en la sala de bombas del depósito de agua potable de la urbanización Villazo Bajo.

Instalaciones exteriores: Fuentes Ornamentales

El número de fuentes en mantenimiento alcanza las 73 unidades. Durante este año se detectaron y solucionaron 72 incidencias. Hemos registrado un consumo total de 50.692 m³ de agua. El aumento, del 46% con respecto al consumo del año anterior, se debe principalmente a la mayor periodicidad de la limpieza de algunas fuentes, a la puesta en marcha de la de José Bergamín, del vaso inferior de la de Plaza de la Marina y del chorro alto de la de plaza del Obispo y a las repetidas incidencias en la del Jardín de los Monos.

A través del sistema telemático Municipal GECOR, que tiene como objetivo dar una pronta y satisfactoria respuesta al ciudadano, se resolvieron, en el mismo día en que fueron creados, 72 avisos a sumar a las incidencias anteriormente mencionadas.

Como actuaciones destacadas se realizaron:

- Puesta en funcionamiento e incorporación al mantenimiento, tras la remodelación de GMU, del vaso inferior de la fuente del aparcamiento la Marina.



- Sustitución de las tapas de arquetas de las salas de máquinas en acero galvanizado en las fuentes Ninfa del Cántaro, Ninfa de la Caracola, Amorcillos, Atalaya I y II, John Fitzgerald Kennedy, Cerrado Calderón, Narciso Díaz Escobar, Chiquito I y II y Carril del Capitán.
- Puesta en marcha del chorro superior de la fuente de la Plaza del Obispo.
- Sustitución de cristales interiores del vaso, saneamiento de las paredes de las salas de máquinas e impermeabilización del estanque con fibra de vidrio de la fuente del aparcamiento de la Marina.
- Supervisión del proyecto de rehabilitación de la fuente de Berrocal que ejecuta GMU.

Instalaciones exteriores: Aliviaderos

Son 36 el número de aliviaderos en conservación y mantenimiento de la red de saneamiento de la ciudad. La principal actuación ejecutada fue la restauración del cauce de vertido del aliviadero de Moliere que presentaba un nivel de atarramiento que no permitía desaguar parte del caudal que recibía.

Durante el verano se ha realizado una importante campaña de muestreo para determinar el origen de las natas en las aguas de baño. También se han ampliado las zonas de inspección a las playas y se ha coordinado su limpieza con LIMASA. El procedimiento de inspección por la aparición de toallitas en las playas tras las lluvias generó 45 avisos que fueron resueltos por nuestro personal.

Las lluvias y el fuerte temporal de finales de año hicieron necesaria la reconstrucción de los perfiles de los canales de desagüe y la retirada de la arena del interior de las conducciones.

Instalaciones exteriores: Fuentes de beber

Durante este año se incorporaron 13 nuevas fuentes de beber, ya sea porque se instalaron nuevas o por recuperación y puesta en marcha, ascendiendo el número total de fuentes en mantenimiento a 110 unidades. Se detectaron y solucionaron 52 incidencias basadas principalmente en el arreglo o sustitución de grifos. Cabe destacar el acto vandálico que sufrió la ubicada en Aurelio Gomollón que motivó su retirada. A través del sistema telemático Municipal GECOR se resolvieron 52 avisos.

Como dato más significativo, se registró un consumo de 10.408 m³. Este implica un aumento total del 45 % respecto al del año anterior motivado principalmente por las nuevas unidades.

Instalaciones exteriores: Baldeos

La red de baldeos alcanza este año 10 instalaciones. Tiene una longitud de 28.336 metros lineales y cuenta con 542 hidrantes de baldeo. Las dársenas de carga de camiones cuba suman 11 instalaciones. Una vez acabadas las obras se pusieron en marcha y quedaron incorporadas al mantenimiento las redes de las barriadas de la Luz, San Andrés, Echeverría de El Palo, Miraflores de los Ángeles, calle La Unión y entorno de la Catedral y las dársenas de Echeverría y Bellavista. Se sustituyeron los hidrantes de las calles Cuarteles, Larios, Granada, Alcazabilla, Madre de Dios y Cárcer.

Con el proyecto de automatización quedaron bajo la supervisión del Scada la dársena de Plaza de la Merced y las instalaciones de baldeo de Alcazaba, Cervantes, Salitre y La Marina.

Desarrollamos una aplicación para teléfonos móviles, denominada "DIB Emasa", que posibilita al operador la gestión de las redes de baldeo y las dársenas de carga; esta aplicación se presentó en la muestra "Greencities". Entre otras ventajas: el usuario puede consultar en tiempo real la disponibilidad o la ocupación de las instalaciones ahorrando en desplazamientos innecesarios; el sistema de geolocalización dirige a las instalaciones mediante rutas óptimas ya que puede conocer el estado del tráfico; permite cargas de mayor precisión y puede comunicar las incidencias.

11/2016



DK0765689

Hay un total de 338 usuarios dados de alta, de los cuales **30 corresponden a baldeo, 3 a pruebas** para la app y 305 a conductores de camiones cuba. Se renovaron los **contratos con las empresas privadas** y se avanzó en el convenio con LIMASA para la recuperación de los costes de mantenimiento del sistema.

Como datos más significativos se registraron consumos por un total de 53.048 m³ lo que implica un aumento del 21 % con respecto al realizado en el año anterior.

Agua regenerada

En 2016 el consumo de agua regenerada por parte de la Central de Ciclo Combinado de Gas Natural Fenosa fue de 2,5 millones de m³ lo que supone el mismo consumo que el año anterior. Los demás proyectos de reutilización continúan el trámite administrativo y se avanza en el estudio de la posible extensión de la red a usos comerciales y de regadío en la zona colindante.

Durante este año se ejecutaron las instalaciones necesarias del Proyecto de reutilización de las aguas residuales depuradas de la EDAR Guadalhorce con fines ambientales en el Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce, que obtuvo financiación de la Fundación Coca-Cola (Atlanta, USA) en colaboración con la Universidad de Málaga y se continuaron los trámites administrativos para obtener las autorizaciones.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En virtud de aplicación legal, se ha procedido a liquidar completamente la paga extra de 2012 que en su momento fue suspendida.

En coordinación con el comité de empresa, se han sentado las bases de actuación en las bolsas de empleo temporal; y además, se han realizado cinco procesos de selección y contratación para dar cobertura a la tasa de reposición del año 2015.

DEPARTAMENTO DE CLIENTES

Además de las actividades necesarias para la correcta gestión del servicio de atención al cliente, hay que destacar las siguientes:

- **Mesa Técnica para la definición del sistema tarifario:** ha conseguido los objetivos inicialmente marcados, alcanzándose acuerdos dentro del año 2016, que se han visto refrendados en las nuevas tarifas para 2017 aprobadas por el Ayuntamiento de Málaga. En esta Mesa Técnica han estado presentes todos los grupos políticos, las asociaciones de consumidores y técnicos de EMASA.
- **Fondo Social de EMASA:** el Fondo Social atendió a las solicitudes de 523 usuarios, y se han concedido ayudas a fondo perdido por un importe total de más de 230.000 euros, y más de 157.000 euros se han financiado en condiciones muy preferentes. (Sin intereses y atendiendo a la capacidad de pago mensual del usuario).
- **Plan de Baterías:** se ha continuado con el plan de individualización de contadores por medio de la instalación de baterías, fomentando de este modo la eficiencia en el uso del agua (ahorros del orden del 30% en el consumo individual) y la eficiencia en la gestión de la facturación y cobro por parte de la empresa. En total se han individualizado los suministros de 46 comunidades durante el año 2016.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2016 se ha consolidado la orientación del departamento hacia la gestión de proyectos, utilizando para ello los principios de Lean IT.



Como proyectos destacados cabe mencionar los siguientes:

- **Desarrollo e Implantación de la nueva tarifa**, que entrará en vigor el 1 de enero de 2017. Los conceptos afectados son los de consumo (abastecimiento, desalación, saneamiento y depuración). Los cambios afectan a las tarifas de consumo doméstico, tanto para instalaciones individuales como colectivas, y que no dispongan de fuentes de suministro alternativas y/o complementarias. El proyecto se ha llevado a cabo entre los meses de julio y noviembre.
- **Proyecto GIS Collector**. se trata de una aplicación de movilidad para actualizar en campo la red de saneamiento, para las inspecciones y limpiezas que se hacen de los imbornales, pozos y conductos. A su vez permite corregir y actualizar la red, respetando la conectividad de la misma.
- **Proyecto DINTEX**. En ejecución. Implantación de un sistema de almacenamiento homogéneo y consistente de datos (Data Warehouse) integrado con una herramienta de extracción de datos desde los orígenes disponibles (ETL) y las consiguientes herramientas de explotación de los datos para obtener informes, análisis, cuadros de mando, gráficos, etc...(Business Intelligence).
- **Desarrollo de la App DIB-EMASA**. Una aplicación móvil capaz de conocer en tiempo real el estado operativo de los puntos de carga y de las redes de baldeo, cuya información se encuentra en los sistemas SCADA de EMASA, e interactúa con dichos sistemas para encender y apagar de forma remota los puntos de servicio.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Durante el año 2016 se han registrado y contabilizado un total de 7.998 facturas, el periodo medio de pago a los proveedores se ha situado en 34 días lo que supone una mejora de 1 día respecto al año 2015.

El panorama financiero de los últimos años ha experimentado un gran cambio debido principalmente a la liquidez existente en el mercado. Esta circunstancia ha hecho posible abrir un proceso de refinanciación de deuda que permitirá disminuir los gastos financieros y mejorar la tesorería de la sociedad. Se espera que esta operación culmine en el primer cuatrimestre de 2017.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Infraestructuras críticas

EMASA, como operador de infraestructuras críticas, ha cumplido en 2016 con las exigencias contempladas en la Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas, y con los indicado por el CNPIC (Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas), dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

11/2016



EMASA



DK0765688

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Consejo de Administración de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), en fecha 29 de marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del art. 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2016.

Así mismo, los administradores de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

FIRMANTES

D. Francisco de la Torre Prados

D. Raúl Jiménez Jiménez

Dña. Mª Teresa Porrás Teruel

D. Francisco Javier Pomares Fuertes

Dña. Mª Begoña Medina Sánchez

Dña. Estefanía Martín Palop

Dña. Isabel Jiménez Santaella

D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz

D. Juan Cassá Lombardía

Las presentes Cuentas Anuales de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 han quedado recogidas en los folios 1 a 57, ambos inclusive, impresos a doble cara, numerados correlativamente.

LAS CONSEJERAS DOÑA BEGOÑA MEDINA SANCHEZ Y DOÑA ESTEFANÍA MARTÍN PALOP FIRMAN LAS CUENTAS ANUALES ÚNICAMENTE A EFECTOS DE SU DENOMINADO, DESISTIENDO QUE NINGUNA NO COMPORTA ACEPTACIÓN NI ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ELLO POR DISCREPANCIAS POLITICAS EN LA SESIÓN, LO QUE MOTIVÓ EL VOTO EN CONTRA DE DICHA CONSEJEROS EN RELACIÓN CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Yo, MIGUEL KRAUEL ALONSO, Notario de Málaga, Ilustre Colegio de Andalucía .-----

DOY FE: De que la fotocopia que precede es reproducción fiel y exacta del documento, que he tenido a la vista y he cotejado, que signo, firmo, rubrico y sello, extendida en **veintinueve** folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y número el presente y los veintiocho posteriores en orden.

En Málaga a tres de mayo de dos mil diecisiete .-
APLICACION ARANCEL LEY DE TASAS
BASE: Sin cuantía ARANCEL nº 5
HONORARIOS: 24,9 Euros.-
LIBRO INDICADOR: Hoja nº *263* Sección 2ª



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MALAGA S.A.
BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL 31/12/2016

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
10000000	CAPITAL SOCIAL	-72.842.961,44	0,00	0,00	0,00	72.842.961,44	-72.842.961,44
11200000	RESERVA LEGAL	-1.699.981,08	0,00	42.194,71	0,00	1.742.175,79	-1.742.175,79
11200010	RESERVA INDISPONIBLE	-7,32	0,00	0,00	0,00	7,32	-7,32
11300000	RESERVA VOLUNTARIA	-12.548.360,88	0,00	379.752,42	0,00	12.928.113,30	-12.928.113,30
11700000	Otras Reservas - P y G ejercicios anteriores	1.256.794,31	0,00	0,00	1.256.794,31	0,00	1.256.794,31
12900000	Pérdidas y Ganancias	-421.947,13	421.947,13	0,00	0,00	0,00	0,00
13000000	Subvenciones Ayto de Málaga	22.245,57	78.159,43	57.551,65	42.853,35	0,00	42.853,35
13000001	Subvenciones Ayto de Málaga - Cuenta cuadre	-994.752,52	11.600,49	29,00	0,00	983.181,03	-983.181,03
13000011	Otras Subvenciones Oficiales - Cuenta cuadre	-217.601,78	156.240,97	-13.098,90	0,00	48.261,91	-48.261,91
13000021	Subvenciones Fondos POMAL - Cuenta cuadre	-908.984,00	31.696,08	79,24	0,00	877.367,16	-877.367,16
13000031	Subvenciones Fondos COHESION - Cuenta cuadre	-16.287.051,76	567.925,96	1.419,81	0,00	15.720.545,61	-15.720.545,61
13200000	Otras Subvenciones no Oficiales	-538.650,00	0,00	0,00	0,00	538.650,00	-538.650,00
13200001	Otras Subvenciones no Oficiales - Cuenta cuadre	-718.021,20	115.215,37	288,04	0,00	603.093,87	-603.093,87
13200011	Canon de Mejora 1992 - Cuenta cuadre	-534.334,68	18.631,93	46,58	0,00	515.749,33	-515.749,33
13200021	Canon de Mejora 2006 - Cuenta cuadre	-12.646.654,71	1.821.768,05	4.554,42	0,00	10.829.441,08	-10.829.441,08
14000010	Provisión Indemnizaciones	-1.130.714,48	413.560,95	0,00	0,00	717.153,53	-717.153,53
14000020	PROVISION DESCUENTO R.DECRETO-LEY 20/2012	-1.074.246,82	1.384.104,35	309.857,53	0,00	0,00	0,00
17000050	Ptmo. Unicaja 0540025410	-72.005.646,28	7.401.722,08	3.688.098,23	0,00	68.292.022,43	-68.292.022,43
17000070	PTMO.UNICAJA 45MM EUROS	-44.151.808,56	420.110,85	0,00	0,00	43.731.697,71	-43.731.697,71
17100220	ptmo. Reembolsable proyecto Eureka	-82.871,75	82.871,75	0,00	0,00	0,00	0,00
17100230	PTMO.SUBVEN.REEMBOL.PROYECTO "ARPIL" L.PLAZO	-181.367,16	33.151,77	879,47	0,00	149.094,86	-149.094,86
17100240	PTMO.SUBVEN.REEMBOL.PROYECTO "FERROLOR" L.PLAZO	-285.514,54	51.694,47	1.502,12	0,00	235.322,19	-235.322,19
17400000	Acreeedores Arrendamiento Financiero Largo Plazo	-10.745.328,64	119.311,43	0,00	0,00	10.626.017,21	-10.626.017,21
18000000	Fianzas Contratación Málaga	-501.790,63	0,00	0,00	0,00	501.790,63	-501.790,63
18000001	ISU - asociada Fianzas Contratación Málaga	-1.904.917,83	69.988,87	97.588,02	0,00	1.932.516,98	-1.932.516,98
18500020	FIANZAS PROVEEDORES PARA OBRAS-nueva	-93.975,67	17.189,72	62.566,61	0,00	139.352,56	-139.352,56
18900000	Ayto.Alhaurín Torre - Fianza	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	-100.000,00
20000000	Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10	0,00	1.063.835,10
20200000	Concesiones Administrativas	266.924.316,34	562.469,71	171.096,32	267.315.689,73	0,00	267.315.689,73
20600000	Aplicaciones Informáticas	6.159.764,43	1.012.819,21	0,00	7.172.583,64	0,00	7.172.583,64
20810220	Dchos.s/bienes cedidos uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	449.654,32	0,00	449.654,32
20810221	Dchos.s/bienes cedidos uso Depósitos	7.505.954,08	0,00	0,00	7.505.954,08	0,00	7.505.954,08
20810222	Dchos.s/bienes cedidos uso Inst.Técnicas	2.890.514,80	0,00	0,00	2.890.514,80	0,00	2.890.514,80
20810223	Dchos.s/bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21	0,00	750.913,21
20810225	Dchos.s/bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	21.201.992,00	0,00	21.201.992,00
20811000	ACTIVACION FINANCIERA ACUERDO CONCESION ABASTEC.	4.743.647,99	1.004.473,56	17.798,11	5.730.323,44	0,00	5.730.323,44
20811001	ACTIVACION FINANCIERA ACUERDO CONCESION SNMTO.	3.224.371,17	98.046,89	52.479,48	3.269.938,58	0,00	3.269.938,58
20900000	Anticipos de inmov.Intangible	742.061,82	818.782,51	1.306.230,65	254.613,68	0,00	254.613,68
21000000	Terrenos-Agua	1.498.243,97	0,00	0,00	1.498.243,97	0,00	1.498.243,97
21190000	Construcciones	9.392.780,86	461.954,46	0,00	9.854.735,32	0,00	9.854.735,32

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
21200000	Instalaciones técnicas	20.408.150,73	1.117.392,02	0,00	21.525.542,75	0,00	21.525.542,75
21270000	Inst.téc.n.Snmto.Pluviales Guadalmar	20.272.643,56	0,00	0,00	20.272.643,56	0,00	20.272.643,56
21300000	Maquinaria	5.676.173,09	370.210,49	0,00	6.046.383,58	0,00	6.046.383,58
21400000	Utillaje	713.063,37	40.118,17	0,00	753.181,54	0,00	753.181,54
21500000	Redes abastecimiento Agua y Snmto.	8.536.285,10	830.471,68	0,00	9.366.756,78	0,00	9.366.756,78
21590000	Contadores	26.613.060,19	2.625.849,33	0,00	29.238.909,52	0,00	29.238.909,52
21600000	Mobiliario	1.071.184,46	22.489,89	553,12	1.093.121,23	0,00	1.093.121,23
21610000	Equipos de Oficina	290.423,93	2.683,81	0,00	293.107,74	0,00	293.107,74
21620000	Instalaciones de oficina	542.688,29	0,00	0,00	542.688,29	0,00	542.688,29
21700000	Equipos Informaticos - Hardware	4.539.585,44	210.408,69	0,00	4.749.994,13	0,00	4.749.994,13
21800000	Vehículos	1.015.098,45	54.687,98	4.563,96	1.065.222,47	0,00	1.065.222,47
21950000	Plan de prevención	640.191,49	14.158,14	0,00	654.349,63	0,00	654.349,63
23000000	Adaptación terrenos y bienes naturales	11.443,79	0,00	0,00	11.443,79	0,00	11.443,79
23110000	Construc.en curso tratamiento A.Potable	0,00	390.969,82	390.969,82	0,00	0,00	0,00
23120000	Construc.en curso Depósitos y Elevaciones	17.860,12	751.184,80	386.418,32	382.626,60	0,00	382.626,60
23160000	Const.en curso Depuradoras	44.633,06	9.275,00	0,00	53.908,06	0,00	53.908,06
23190000	Otras Construcciones en curso	15.221,16	0,00	0,00	15.221,16	0,00	15.221,16
23210000	Instalaciones técnicas en montaje tratamiento	787.157,87	362.660,86	1.146.542,71	3.276,02	0,00	3.276,02
23220000	Instalaciones técnicas en montaje Depositos	0,00	77.367,71	23.442,31	53.925,40	0,00	53.925,40
23250000	Instal.técnicas en montaje estaciones bombeo	0,00	161.696,20	79.458,10	82.238,10	0,00	82.238,10
23260000	Instalaciones técnicas en montaje Depuradoras	530.258,94	538.634,11	799.782,49	269.110,56	0,00	269.110,56
23310000	Maquinaria en Montaje Tratamiento Agua	48.382,90	190.970,57	239.353,47	0,00	0,00	0,00
23350000	Maquinaria en Montaje estaciones bombeo	0,00	79.484,58	79.484,58	0,00	0,00	0,00
23360000	Maquinaria en Montaje Depuradoras	0,00	63.392,89	63.392,89	0,00	0,00	0,00
23390000	Maquinaria en Montaje Varios	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	0,00	0,00
23510000	Otras Instalaciones en Montaje Tratamiento	0,00	19.607,91	19.607,91	0,00	0,00	0,00
23530000	Otras Instalaciones en Montaje redes Agua	411.461,04	1.016.064,85	1.195.146,89	232.379,00	0,00	232.379,00
23540000	Otras Instalaciones en Montaje redes Snmto	84.818,19	86.948,87	46.853,41	124.913,65	0,00	124.913,65
23560000	Otras Instalaciones en Montaje Depuración	0,00	24.662,23	24.662,23	0,00	0,00	0,00
23590000	Otras Instalaciones en Montaje Varios	0,00	14.158,14	14.158,14	0,00	0,00	0,00
23700000	Equipos para procesos de información	6.500,72	186.194,31	192.695,03	0,00	0,00	0,00
23800000	Mobiliario y equipos de oficina	0,00	26.818,96	26.818,96	0,00	0,00	0,00
23810000	Herramientas y Utillaje	0,00	27.331,09	27.331,09	0,00	0,00	0,00
23850000	Elementos de transporte	0,00	55.393,80	55.393,80	0,00	0,00	0,00
23880000	Contadores	0,00	3.090.819,37	3.077.653,37	13.166,00	0,00	13.166,00
23890000	Otro Inmovilizado material en curso	0,00	6.950,00	6.950,00	0,00	0,00	0,00
25000001	PARTICIPACION 25% CAPITAL VACOQUING S.L.	3.130,00	0,00	0,00	3.130,00	0,00	3.130,00
25200000	Créditos a L.Plazo individual.Contadores	240.452,61	130.417,08	240.452,61	130.417,08	0,00	130.417,08
252100010	Creditos a Largo Plazo por Gtos Canon mejora 2006	6.046.209,33	164.188,97	0,00	6.210.398,30	0,00	6.210.398,30
252900010	Creditos a Largo Plazo Canon mejora 2006	25.838.646,60	0,00	2.908.113,65	22.930.532,95	0,00	22.930.532,95
252900020	Déficit Canon mejora 2006	-10.455.558,48	417.264,24	0,00	0,00	10.038.294,24	-10.038.294,24
254000000	Créditos a Largo Plazo al personal	291.843,58	474.788,17	504.913,80	261.717,95	0,00	261.717,95
260000010	Fianza Cia Sevillana electricidad	41.406,83	2.690,74	0,00	44.097,57	0,00	44.097,57

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
26000020	Fianza Suministros Varios	597,86	0,00	0,00	597,86	0,00	597,86
26000030	Fianza Cepsa Elf Gas	860,35	0,00	0,00	860,35	0,00	860,35
26000040	Fianza Diputación Provincial Málaga	150,26	0,00	0,00	150,26	0,00	150,26
26000050	Fianza Juzgado 1ª Instancia Málaga	600,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
26000060	Fianza HC energia - Aumento potenc. Aljaima	880,78	0,00	0,00	880,78	0,00	880,78
26000080	FIANZA MINISTERIO FOMENTO - UNIDAD CARRETERAS	0,00	600,00	0,00	600,00	0,00	600,00
26000100	Fianzas Junta de Andalucía	2.335.302,40	8.482,07	0,00	2.343.784,47	0,00	2.343.784,47
28000000	Amortización acumulada Proyectos Investigación	-1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10	-1.063.835,10
28020000	Amort.Acumul.Concesiones Administrativas	-95.594.602,10	171.096,32	6.132.669,38	0,00	101.556.175,16	-101.556.175,16
280200001	MANUAL - Amort.Acumul.Concesiones Administrativas	-577.843,72	0,00	0,00	0,00	577.843,72	-577.843,72
28060000	Amort.Acumul.Aplicaciones Informáticas	-4.172.633,94	0,00	864.464,11	0,00	5.037.098,05	-5.037.098,05
28080000	Amort.Acumul.Bienes ced.uso Depósitos	-5.332.738,66	0,00	183.441,28	0,00	5.516.179,94	-5.516.179,94
280800010	Amort.Acumul.Bienes ced.uso Inst.técnicas	-2.473.632,58	0,00	0,00	0,00	2.473.632,58	-2.473.632,58
280800020	Amort.Acumul.Bienes ced.uso Maquinaria	-750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21	-750.913,21
280800030	Amort.Acumul.Bienes ced.uso Otras Instalac.	-20.716.308,82	0,00	0,00	0,00	20.716.308,82	-20.716.308,82
28110000	Amort.Acumul.Construcciones	-2.323.324,74	0,00	229.314,43	0,00	2.552.639,17	-2.552.639,17
28120000	Amort.Acumul.Instalaciones técnicas	-8.527.885,12	0,00	1.181.593,53	0,00	9.709.478,65	-9.709.478,65
281200001	MANUAL - AA. instalac. técnicas asientos manuales	9.094,76	0,00	0,00	9.094,76	0,00	9.094,76
28127000	Amort.Acumul.Snmtó pluviales Guadalmar	-13.191.289,53	0,00	1.603.325,44	0,00	14.794.614,97	-14.794.614,97
281270050	Amort.Acumul.Obra Secado Térmico	455.556,93	0,00	0,00	455.556,93	0,00	455.556,93
28130000	Amort.Acumul.Maquinaria	-4.039.702,97	0,00	268.889,84	0,00	4.308.592,81	-4.308.592,81
281300001	MANUAL - Amort.Acumul.Maquinaria asientos manuales	63,45	0,00	0,00	63,45	0,00	63,45
28140000	Amort.Acumul.Utillaje	-646.277,83	0,00	19.536,93	0,00	665.814,76	-665.814,76
28150000	Amort.Acumul.redes	-7.665.818,65	0,00	83.146,08	0,00	7.748.964,73	-7.748.964,73
281500001	MANUAL - Amort.Acumul.redes asientos manuales	96.483,35	0,00	0,00	96.483,35	0,00	96.483,35
281500010	Amort.Acumul.Contadores	-18.646.024,95	0,00	1.978.000,44	0,00	20.624.025,39	-20.624.025,39
28160000	Amort.Acumul.Mobiliario	-972.712,47	161,32	26.239,27	0,00	998.790,42	-998.790,42
281600010	Amort.Acumul.Equipos de Oficina	-261.381,37	0,00	5.337,08	0,00	266.718,45	-266.718,45
281600020	Amort.Acumul.Instalaciones de Oficina	-537.990,93	0,00	2.688,71	0,00	540.679,64	-540.679,64
28170000	Amort.Acumul.equipos procesos información	-3.920.047,14	0,00	253.583,11	0,00	4.173.630,25	-4.173.630,25
28180000	Amort.Acumul.elementos de transporte	-286.120,18	2.069,70	134.339,08	0,00	418.389,56	-418.389,56
28190000	Amort.Acumul.Plan de Prevención	-454.424,39	0,00	43.486,20	0,00	497.910,59	-497.910,59
29110000	DETERIORO DE VALOR DE CONSTRUCCIONES	-16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20	-16.697,20
323000001	Equipos de Seguridad - SAP	36.860,09	59.982,79	62.831,54	34.011,34	0,00	34.011,34
32500000	Materiales Diversos - inactiva	0,00	201.592,00	114.808,00	86.784,00	0,00	86.784,00
325000001	Materiales Diversos - SAP	784.150,71	1.827.995,21	1.667.233,04	944.912,88	0,00	944.912,88
328000001	Material de oficina - SAP	50.519,37	44.430,68	43.856,82	51.093,23	0,00	51.093,23
329000001	Contadores - Existencias almacen	707.394,61	2.077.186,16	1.895.455,45	889.125,32	0,00	889.125,32
39300000	Deterioro de valor de existencias en curso	-388.820,00	0,00	0,00	0,00	388.820,00	-388.820,00
40700000	Anticipos a Proveedores	46.588,42	0,00	9.390,00	37.198,42	0,00	37.198,42
41000000	Acreeedores prestaciones de servicios	2.117.408,59	2.245.931,72	2.117.408,59	2.245.931,72	0,00	2.245.931,72
410000001	Proveedores	-8.786.293,72	44.069.012,70	43.940.388,02	0,00	8.657.669,04	-8.657.669,04
410900001	Acreeed/Proveed facturas pendientes de recibir - SA	-766.411,82	20.623.884,77	20.784.407,91	0,00	926.934,96	-926.934,96

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
412000000	Anticipos a Acreedores	179,34	170.385,13	170.303,86	260,61	0,00	260,61
430000000	Clientes	-246.669,47	2.007.389,21	545.875,89	1.214.843,85	0,00	1.214.843,85
430000100	Clientes - facturación periódica	19.029.913,67	90.246.968,69	90.651.843,06	18.625.039,30	0,00	18.625.039,30
430000101	ISU - Clientes dudoso cobro cta regularización	-11.305.103,33	1.470.092,46	2.648.527,60	0,00	12.483.538,47	-12.483.538,47
430000200	CLIENTES - FACTURACIÓN NO PERIODICA	2.243.082,22	32.564,27	309.694,87	1.965.951,62	0,00	1.965.951,62
430000201	SD - Clientes dud. cobro cta regularización No per	-2.246.026,88	290.416,26	13.124,16	0,00	1.968.734,78	-1.968.734,78
430000900	Expedientes de financiación banco (contrapart)-Deu	-159.019,36	154.923,66	0,00	0,00	4.095,70	-4.095,70
430000910	Expedientes financiación banco (contrapart) CAJAMA	-429.721,35	335.244,15	613.300,68	0,00	707.777,88	-707.777,88
430000920	Expedientes financiación banco (contrapart) POPULA	0,00	113.140,94	473.504,20	0,00	360.363,26	-360.363,26
430600100	CLIENTES AYUNTAMIENTO - FACTURACIÓN PERIODICA	661.744,11	2.023.991,06	2.553.748,17	131.987,00	0,00	131.987,00
430600101	ISU - Clientes-Ayuntamiento regulariz.	-97.483,13	971,15	102,27	0,00	96.614,25	-96.614,25
430600200	CLIEN.AYUNTAMTO - FACTURACIÓN NO PERIODICA	16.408,71	0,00	0,00	16.408,71	0,00	16.408,71
430600201	SD - Clientes -Ayuntamiento regulariz(no periodi)	-16.408,71	0,00	0,00	0,00	16.408,71	-16.408,71
430700100	CLIENTES DIPUTACIÓN - FACTURACIÓN PERIODICA	51.980,58	535.516,99	540.488,16	47.009,41	0,00	47.009,41
430700101	ISU - Clientes DIPUTACIÓN regularización	-52.750,84	0,00	1.704,67	0,00	54.455,51	-54.455,51
430700200	CLIEN.DIPUTACION - FACTURACIÓN NO PERIODICA	5.074,20	0,00	0,00	5.074,20	0,00	5.074,20
430700201	SD - Clientes DIPUTACIÓN regulariz	-5.074,20	0,00	0,00	0,00	5.074,20	-5.074,20
430800100	CLIENTES OTR.ORGAN.OFICLS - FACTURACIÓN PERIODICA	636.024,42	2.545.517,67	2.895.159,77	286.382,32	0,00	286.382,32
430800101	ISU - Client.Otrs.ORG.OFICI regulariz	-91.014,52	20.452,90	9.863,63	0,00	80.425,25	-80.425,25
430800200	CLIEN.ORGAN.OFIC.OTROS - FACTURACIÓN NO PERIODICA	59.593,22	0,00	838,12	58.755,10	0,00	58.755,10
430800201	SD - Client.Otrs.ORG.OFICI regularización	-59.593,22	838,12	0,00	0,00	58.755,10	-58.755,10
430900000	Clientes fras pendientes de formalizar	5.852.574,10	1.737.792,68	76.754,65	7.513.612,13	0,00	7.513.612,13
431000300	Cdad Prop. Edif. Ayala, 3	2.426,48	0,00	1.863,13	563,35	0,00	563,35
431000400	Cdad Prop.C/Fernan Nuñez, 2	2.167,21	0,00	1.926,32	240,89	0,00	240,89
436000100	ISU - Clientes dudoso cobro	11.305.103,33	2.648.527,60	1.470.092,46	12.483.538,47	0,00	12.483.538,47
436000200	SD - CLIEN DUDOSO COBRO FACT. NO PERIODICA	2.246.026,88	13.124,16	290.416,26	1.968.734,78	0,00	1.968.734,78
436600100	ISU - Clientes dudoso cobro Ayuntamiento de Málaga	97.483,13	102,27	971,15	96.614,25	0,00	96.614,25
436600200	SD - Clientes dudoso cobro Ayuntamiento de Málaga	16.408,71	0,00	0,00	16.408,71	0,00	16.408,71
436700100	ISU - Clientes dudoso cobro DIPUTACIÓN	52.750,84	1.704,67	0,00	54.455,51	0,00	54.455,51
436700200	SD - Clientes dudoso cobro DIPUTACIÓN	5.074,20	0,00	0,00	5.074,20	0,00	5.074,20
436800100	ISU - Clientes dudoso cobro OTR.ORG.OFICLS	91.014,52	9.863,63	20.452,90	80.425,25	0,00	80.425,25
436800200	SD - Clientes dudoso cobro OTR.ORG.OFICLS.no perio	59.593,22	0,00	838,12	58.755,10	0,00	58.755,10
440000100	DEUDORES - devoluciones	839.313,19	3.419.776,30	3.201.420,09	1.057.669,40	0,00	1.057.669,40
440000101	ISU - Prov. Deudores devoluciones cta regulariz.	-671.290,59	660.830,97	47.700,82	0,00	58.160,44	-58.160,44
440000200	SD - Deudores facturación no periódica	237.861,21	18.033,00	25.061,49	230.832,72	0,00	230.832,72
440000201	SD - Prov. DSD - Deudores facturación no periódica	-237.861,21	13.039,49	6.011,00	0,00	230.832,72	-230.832,72
440080000	Deudores diferencias exptes. Financiación	-3.314,51	0,00	0,00	0,00	3.314,51	-3.314,51
440900000	Deudores fras pendientes de emitir	6.500,00	6.041,89	0,00	12.541,89	0,00	12.541,89
440900010	Deudores fras pendientes clarificar (devol. banco)	0,00	12.366,26	12.366,26	0,00	0,00	0,00
440900020	Deudores fras pendientes clarificar (Bancos)	0,00	2.974,90	2.974,90	0,00	0,00	0,00
445000100	ISU - deudores dudoso cobro	671.290,59	47.700,82	660.830,97	58.160,44	0,00	58.160,44
445000200	SD - deudores dudoso cobro no periódica	237.861,21	6.011,00	13.039,49	230.832,72	0,00	230.832,72
460000000	Anticipos de remuneraciones	-7.890,63	123.017,64	113.867,79	1.259,22	0,00	1.259,22

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
460000010	Anticipos para gastos de viaje	113,43	24.925,99	25.339,94	0,00	300,52	-300,52
460000030	ANTICIPOS POR RETRIBUCIÓN FLEXIBLE	64.752,57	111.079,66	181.767,95	0,00	5.935,72	-5.935,72
465000000	Remuneraciones ptes de pago	-879.757,26	14.402.034,59	13.924.847,06	0,00	402.569,73	-402.569,73
465000010	Diferencias en procesos de nóminas	1.466,66	6,49	0,00	1.473,15	0,00	1.473,15
470000000	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR IVA	262.590,01	545.360,65	355.230,71	452.719,95	0,00	452.719,95
470100001	JUNTA ANDALUCIA DEUDORA CANON MEJORA INFRAESTRUC.	39,29	0,00	0,00	39,29	0,00	39,29
470800010	AGENCIA ANDALUZA ENERGIA DEUDORA POR SUBVENCIONES	191.373,00	-38.537,00	152.836,00	0,00	0,00	0,00
470800020	AGENCIA IDEA J.ANDALUCIA DEUDORA POR SUBVENCIONES	693.411,30	0,00	693.411,30	0,00	0,00	0,00
470800030	AYTO MALAGA DEUDOR POR SUBVENCIONES	1.158.456,92	1.738.275,27	2.102.593,08	794.139,11	0,00	794.139,11
470900000	HACIENDA PUBLICA DEUDORA IMPUESTO DE SOCIEDADES	70.343,51	15.656,27	45.142,15	40.857,63	0,00	40.857,63
472000000	HACIENDA PUBLICA IVA SOPORTADO	0,00	6.914.427,59	6.914.427,59	0,00	0,00	0,00
473000000	HACIENDA PUBLICA RETENCIONES IMPUESTO SOCIEDADES	0,00	15.821,22	15.821,22	0,00	0,00	0,00
475000000	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	0,00	1.672.457,36	1.672.457,36	0,00	0,00	0,00
475100000	HACIENDA PUBLICA RETENCIONES IRPF NOMINAS	-512.625,46	4.448.590,68	4.417.846,17	0,00	481.880,95	-481.880,95
475100010	HACIENDA PUBLICA RETENCIONES IRPF PROFESIONALES	-2.281,55	28.559,60	29.932,60	0,00	3.654,55	-3.654,55
475400001	AYTO MALAGA ACREEDOR POR TASAS Y TRIBUTOS	-38.146,13	697.785,06	867.760,54	0,00	208.121,61	-208.121,61
475500000	JUNTA ANDALUCIA ACREEDORA VERTIDOS	-2.980,38	45.905,82	57.233,89	0,00	14.308,45	-14.308,45
475500001	SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES	0,00	1.173,32	1.173,32	0,00	0,00	0,00
475500010	JUNTA ANDALUCIA ACREEDORA CANON Y OTROS	0,00	0,00	3.135.060,28	0,00	3.135.060,28	-3.135.060,28
476000000	ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	-526.348,38	6.222.648,70	6.219.707,67	0,00	523.407,35	-523.407,35
477000000	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO	0,00	243.999,55	243.999,55	0,00	0,00	0,00
477000001	ISU - Hacienda Publica IVA Repercuto	0,00	8.366.583,17	8.366.583,17	0,00	0,00	0,00
478000002	CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE JUNTA A. (ANTES AAA)	0,00	1.169.329,43	1.169.329,43	0,00	0,00	0,00
479000000	PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	-82.796,52	6.796,30	0,00	0,00	76.000,22	-76.000,22
480000000	Gastos anticipados	96.454,37	726.387,93	600.819,21	222.023,09	0,00	222.023,09
490000000	DETERIOROS VALOR CREDITOS OPERACIONES COMERCIALES	-14.580.978,63	2.395.497,69	3.847.252,45	0,00	16.032.733,39	-16.032.733,39
499000000	PROVISION VENTA DCHOS URBANIS.ROJAS-STA.TECLA	-730.740,00	0,00	0,00	0,00	730.740,00	-730.740,00
499000003	PROVISION TASAS DE OBRAS G.M.U.	-70.330,70	0,00	768,66	0,00	71.099,36	-71.099,36
499000004	PROVISION LIQUIDACIONES AGUA A.MEDIO AMBIENTE	-1.609.607,19	24.013,02	-104.915,10	0,00	1.480.679,07	-1.480.679,07
499000005	PROVISION TASAS VERTIDOS AYTO MALAGA	-14.616,04	0,00	1.741,27	0,00	16.357,31	-16.357,31
499000006	PROVISION I.A.E. PROVINCIAL	0,00	26.713,89	26.713,89	0,00	0,00	0,00
499000007	PROVISION IMPUESTO VERTIDOS LITORAL J.ANDALUCIA	0,00	14.308,48	14.308,48	0,00	0,00	0,00
499000008	PROVISION NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES	0,00	4.438.740,45	4.438.740,45	0,00	0,00	0,00
499000009	PROVISION TASAS AYTO OCUPAC.SUELO Y SUBSUELO	-376.725,39	0,00	5.330,65	0,00	382.056,04	-382.056,04
499000010	PROVISION IMPUESTO PRODUCCION ENERGIA ELECTRICA	-65.556,67	0,00	6.004,41	0,00	71.561,08	-71.561,08
499800003	PROVISION FACTURAS COMPRA AGUA VIÑUELA	0,00	0,00	12.468,62	0,00	12.468,62	-12.468,62
499800004	PROVISION FACTURAS GAS NATURAL S.TERMICO	-27.000,00	0,00	-27.000,00	0,00	0,00	0,00
499800005	PROVISION FACTURAS ELECTRICIDAD	-438.614,34	49.200,00	-95.160,00	0,00	294.254,34	-294.254,34
499800006	PROVISION OTRAS FACTURAS DE PROVEEDORES	-18.711,24	946.946,00	938.480,40	0,00	10.245,64	-10.245,64
499900004	PROVISION PRIMAS DE SEGUROS	-96.891,68	340.902,31	244.010,63	0,00	0,00	0,00
499900006	PROVISION FACTURAS CORREOS	0,00	0,00	13.961,91	0,00	13.961,91	-13.961,91
499900007	PROVISION FACTURAS ELECTRICIDAD	-4.205,00	0,00	-4.205,00	0,00	0,00	0,00
499900008	PROVISION FACTURAS TELEFONOS	-55.363,43	42.260,00	9.320,86	0,00	22.424,29	-22.424,29

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
499900009	PROVISION INDEMNIZACIONES SINIESTROS	-133.239,29	0,00	-42.499,58	0,00	90.739,71	-90.739,71
499900010	PROVISION OTRAS FACTURAS ACREEDORES	-187.254,16	0,00	788.973,00	0,00	976.227,16	-976.227,16
499900011	PROVISION FACTURAS AUDITORIA	-22.750,00	0,00	2,00	0,00	22.752,00	-22.752,00
499900012	PROVISION FACTURAS SOLRED	-5.443,55	0,00	-5.443,55	0,00	0,00	0,00
520000050	Ptmo.Unicaja 0540025410	-3.473.758,40	7.187.382,25	7.401.722,08	0,00	3.688.098,23	-3.688.098,23
520000070	PTMO.UNICAJA 45MM EUROS - Corto lazo	-376.774,75	376.774,75	420.110,85	0,00	420.110,85	-420.110,85
520002101	Ptmo. Reembolsable programa Eureka corto plazo	-38.576,00	38.576,00	0,00	0,00	0,00	0,00
520002300	PTMO.SUBVEN.REEMBOL.PROYECTO "ARPIL" C.PLAZO	-18.527,85	18.527,85	33.151,77	0,00	33.151,77	-33.151,77
520002400	PTMO.SUBVEN.REEMBOL.PROYECTO "FERROLOR" C.PLAZO	-26.765,92	26.765,92	51.694,47	0,00	51.694,47	-51.694,47
520102000	Cajamar Póliza de crédito 3058-0847-48-1....	0,00	570.000,00	570.022,62	0,00	22,62	-22,62
520102401	Cajamar cuenta transitoria de pago manual/resto	0,00	570.022,62	570.022,62	0,00	0,00	0,00
520102402	Cajamar cuenta transitoria de Cobro manual/resto	0,00	570.000,00	570.000,00	0,00	0,00	0,00
520202000	Póliza de Cdto BSCH 2816293360	0,00	225.023,47	225.023,49	0,00	0,02	-0,02
520202401	BSCH2 cuenta transitoria de pago manual/resto	0,00	225.023,49	225.023,47	0,02	0,00	0,02
520202402	BSCH2cuenta transitoria de cobro manual/resto	0,00	225.023,47	225.023,47	0,00	0,00	0,00
520204000	Póliza de Cdto POPULAR	0,00	600.283,79	600.283,79	0,00	0,00	0,00
520204401	Cuenta transitoria pagos póliza POPULAR	0,00	610.324,25	610.324,25	0,00	0,00	0,00
520204402	Póliza de Cdto Cuenta transitoria ingresos POPULAR	0,00	610.405,15	610.405,15	0,00	0,00	0,00
522000000	BENTON-DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN	-194.417,25	194.417,25	0,00	0,00	0,00	0,00
522000010	DESULFURAL-DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN	-152.833,48	152.833,48	0,00	0,00	0,00	0,00
522000030	DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN.C.RESIDUAL	-25.700,00	0,00	0,00	0,00	25.700,00	-25.700,00
522000040	DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN.-S.CONTROL EDAR	-17.067,00	17.067,00	0,00	0,00	0,00	0,00
522000050	DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN.-COMP.P.CUERVO	-20.256,00	0,00	0,00	0,00	20.256,00	-20.256,00
522000060	DEUDA C/P TRANSFORMBLE EN SUBVEN.-ALUMB.VIALES	-7.375,00	7.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00
523000000	Proveedores de Inmovilizado a C.Plazo	-1.015.596,11	1.015.596,11	1.490.438,47	0,00	1.490.438,47	-1.490.438,47
523100001	Acreeed/Proveed fas pendientes recibir Inmovilizado	115.247,65	4.344.541,06	4.663.322,85	0,00	203.534,14	-203.534,14
524000000	Acreeedores Arrendamiento Financiero Corto Plazo	-1.492.013,70	1.773.515,32	1.427.196,10	0,00	1.145.694,48	-1.145.694,48
542000000	Créditos a C.Plazo individ.contadores	116.807,95	109.563,43	117.971,20	108.400,18	0,00	108.400,18
542000010	Créditos a C.Plazo - Fraccionamiento de Obras	140.316,23	318.200,46	398.829,54	59.687,15	0,00	59.687,15
544000000	PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	575.732,51	623.450,85	843.309,52	355.873,84	0,00	355.873,84
552000000	Cuotas Sindicales	-1.999,00	26.724,50	26.971,00	0,00	2.245,50	-2.245,50
552100000	Cta Compensación con Ayto Málaga	-879,27	724.047,53	723.168,26	0,00	0,00	0,00
552200000	Retenciones judiciales - antigua 554300	-0,01	17.986,54	18.984,64	0,00	998,11	-998,11
552200010	VACOQUING S.L.	-5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	-5,00
552200040	Roberto Grandfils S.I.	1.983,34	0,00	0,00	1.983,34	0,00	1.983,34
552200080	Manuel Caballero Martinez	3.275,52	0,00	0,00	3.275,52	0,00	3.275,52
552200090	Enrique Alarcón Jimenez	901,52	0,00	0,00	901,52	0,00	901,52
552200100	Joaquin A. Vazquez Garcia	3.005,05	0,00	0,00	3.005,05	0,00	3.005,05
552200120	Francisca Garcia Gonzalez	-90,15	0,00	0,00	0,00	90,15	-90,15
552200200	Ana Maria Ruiz Alba	601,02	0,00	0,00	601,02	0,00	601,02
552200210	Juan A. Montenegro Rubio	180,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
552200220	Manuel Diaz Alfonso	180,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
552200270	Juzgado 1ª Inst. nº14 Málaga	430,00	0,00	0,00	430,00	0,00	430,00

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
552200300	JUZGADOS DEPÓSITOS Y PROV. DE FONDOS >=2014	3.550,00	0,00	0,00	3.550,00	0,00	3.550,00
552200310	Elena Arcos Quesada	120,20	0,00	0,00	120,20	0,00	120,20
552200330	Juzgado 1ª Inst. nº7 Málaga	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
552200350	Manuel Rosa Sánchez - antigua 554335	-240,40	0,00	0,00	0,00	240,40	-240,40
552200360	Enrique Perez-Barbadillo Barba	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
552200370	Cayetana de Zulueta Luchsinger	560,00	0,00	0,00	560,00	0,00	560,00
552200390	Juzgado 1ª Inst. nº10 Málaga	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
552300000	Plan Baterias DBank (Capital)	0,00	103.038,16	103.038,16	0,00	0,00	0,00
552400000	INSTALACION RECICLADO ACEITE MADRE CORAJE	88.313,89	0,00	15.215,00	73.098,89	0,00	73.098,89
552900000	Previsión Gtos/Ingresos CANON 1992	-2.552.669,94	0,00	0,00	0,00	2.552.669,94	-2.552.669,94
552900010	Previsión Gtos/Ingresos CANON 2006	1.704.971,90	2.490.849,41	2.430.723,00	1.765.098,31	0,00	1.765.098,31
552910000	Previsión Gtos/Ingresos CANON Junta (variable)	-2.643.420,94	10.096.244,21	7.452.823,27	0,00	0,00	0,00
552910010	PREVISION GTOS/INGRESOS CANON JUNTA (FIJO)	-1.450.631,73	6.759.507,96	5.308.876,23	0,00	0,00	0,00
555000030	Agencia Andaluza del Agua - Part. pdtes aplic.	-5.391.675,01	0,00	0,00	0,00	5.391.675,01	-5.391.675,01
555000050	Part.ptes.R.C.Manual.(MA-FI)	-40.432,81	9.121,91	253,98	0,00	31.564,88	-31.564,88
555000070	ACUAMED CONDUCCION CERRO BLANCO	5.391.675,00	0,00	0,00	5.391.675,00	0,00	5.391.675,00
555800000	Ordenes de pago a Proveedores	-23.446,90	0,00	0,00	0,00	23.446,90	-23.446,90
570000000	Caja Delegada APV - 1800€	1.758,01	4.543,92	4.542,92	1.759,01	0,00	1.759,01
570000010	Caja Delegada FAC - 540€	540,00	0,00	0,00	540,00	0,00	540,00
570000020	Caja Delegada SMO - 1200,00€	0,00	3.278,74	3.244,30	34,44	0,00	34,44
570000030	Caja Delegada Comerc. Ángel F Medina Nieto - 500€	500,00	499,50	940,67	58,83	0,00	58,83
570000050	Caja Delegada AEVZ - 500€	305,01	694,28	908,26	91,03	0,00	91,03
570000060	Caja Delegada PTC - mantenimiento - 1200€	1.200,01	2.547,37	2.547,37	1.200,01	0,00	1.200,01
570000070	Caja Delegada MCRR - Depuración - 1223€	398,89	6.598,32	6.196,34	800,87	0,00	800,87
570000090	Caja Delegada Sonia Cano Galvez - 300€	0,42	1.572,35	1.566,74	6,03	0,00	6,03
572101000	Unicaja 2103.0146.98.0233273106	423.015,23	40.899.154,96	39.506.443,71	1.815.726,48	0,00	1.815.726,48
572101010	Unicaja 2103.0146.99.0030044359	0,00	2.360.206,80	2.360.206,80	0,00	0,00	0,00
572101101	Unicaja cta trans Pago Transferencia	0,00	9.640.658,71	9.640.658,71	0,00	0,00	0,00
572101102	Unicaja cta trans Cobro Transferencia	0,00	5.211.199,64	5.211.199,64	0,00	0,00	0,00
572101201	Unicaja cta trans Pago Cheque y Pagaré	0,00	640.530,43	742.959,09	0,00	102.428,66	-102.428,66
572101202	Unicaja cta trans Cobro Cheque y Pagaré	0,00	1.604,00	1.604,00	0,00	0,00	0,00
572101301	Unicaja cta trans Pago Domiciliación	0,00	943.360,50	943.360,50	0,00	0,00	0,00
572101302	Unicaja cta trans Cobro Domiciliación	-7,18	21.389.733,49	21.389.741,77	0,00	15,46	-15,46
572101401	Unicaja cta trans Pago Manual/Resto	9.375,00	38.273.692,98	38.181.721,38	101.346,60	0,00	101.346,60
572101402	Unicaja cta trans Cobro Manual/Resto	-70.364,82	14.805.922,72	14.783.780,66	0,00	48.222,76	-48.222,76
572101411	Unicaja cta trans Pago Manual/Resto-572101010	0,00	2.360.206,80	2.360.206,80	0,00	0,00	0,00
572101412	Unicaja cta trans Cobro Manual/Resto - 572101010	0,00	2.360.206,80	2.360.206,80	0,00	0,00	0,00
572102000	Cajamar 3058.0847.46.2720000707	2.513.372,92	32.594.633,17	32.796.553,67	2.311.452,42	0,00	2.311.452,42
572102101	Cajamar cta trans Pago Transferencia	0,00	16.403.832,03	16.406.732,55	0,00	2.900,52	-2.900,52
572102102	Cajamar cta trans Cobro Transferencia	-2.210,27	957.629,81	955.419,54	0,00	0,00	0,00
572102201	Cajamar cta trans Pago Cheque y Pagaré	0,00	820.982,97	865.729,31	0,00	44.746,34	-44.746,34
572102301	Cajamar cta trans Pago Domiciliación	0,00	1.394.382,19	1.394.382,19	0,00	0,00	0,00
572102302	Cajamar cta trans Cobro Domiciliación	0,00	26.682.632,86	26.682.294,41	338,45	0,00	338,45

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
572102401	Cajamar cta trans Pago Manual/Resto	152,65	18.263.698,22	18.288.916,45	0,00	25.065,58	-25.065,58
572102402	Cajamar cta trans Cobro Manual/Resto	-682,46	5.600.778,93	5.666.858,91	0,00	66.762,44	-66.762,44
572200060	Bankinter 0128.9474.19.0100029765	5.399,26	75,00	5.474,26	0,00	0,00	0,00
572200061	Bankinter cuenta transitoria de pago	0,00	5.474,26	5.474,26	0,00	0,00	0,00
572200062	Bankinter cuenta transitoria de cobro	0,00	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00
572201000	BBVA 0182.5918.49.0200472277	468.075,12	2.026.463,39	2.069.596,97	424.941,54	0,00	424.941,54
572201101	BBVA cta tran de pago por transferencia confirming	0,00	1.816.053,62	1.816.053,62	0,00	0,00	0,00
572201401	BBVA1 cuenta transitoria de pago manual/resto	0,00	2.069.596,97	2.069.592,70	4,27	0,00	4,27
572201402	BBVA1 cuenta transitoria de cobro manual/resto	71,49	2.026.488,45	2.026.463,39	96,55	0,00	96,55
572202000	BSCH 0049.6728.89.2516239616	879.487,68	12.092.284,77	11.291.158,14	1.680.614,31	0,00	1.680.614,31
572202101	BSCH cta trans Pago Transferencia	0,00	9.394.900,27	9.394.900,27	0,00	0,00	0,00
572202301	BSCH cta trans Pago Domiciliación	-2.019,69	360.657,85	358.638,16	0,00	0,00	0,00
572202302	BSCH cta trans Cobro Domiciliación	0,00	9.992.876,21	9.992.876,21	0,00	0,00	0,00
572202401	BSCH cta trans Pago Manual/Resto	2.019,69	1.929.368,29	1.931.387,98	0,00	0,00	0,00
572202402	BSCH cta trans Cobro Manual/Resto	0,00	13.286.117,36	13.306.978,68	0,00	20.861,32	-20.861,32
572203000	DB 0019.0090.13.4010054382	23.589,26	141.066,14	164.655,40	0,00	0,00	0,00
572203401	DB Pagos	2.707,71	168.297,26	171.004,97	0,00	0,00	0,00
572203402	DB Cobros	0,00	281.066,15	281.066,15	0,00	0,00	0,00
572204000	BPOP 0075-0014-91-0604678981	1.685.105,24	3.199.481,00	3.981.939,70	902.646,54	0,00	902.646,54
572204101	BPOP cta tran de pago por transferencia confirming	0,00	3.075.999,12	3.075.999,12	0,00	0,00	0,00
572204301	BPOP cuenta transitoria de pago por domiciliación	0,00	177.539,54	177.496,03	43,51	0,00	43,51
572204302	BPOP cuenta transitoria de cobro por domiciliación	0,00	3.162.057,71	3.162.057,71	0,00	0,00	0,00
572204401	BPOP cuenta transitoria de pago manual/resto	0,00	739.238,03	739.238,03	0,00	0,00	0,00
572204402	BPOP cuenta transitoria de cobro manual/resto	0,00	157.767,85	157.767,85	0,00	0,00	0,00
601000010	COMPRA AGUA AAA - VIÑUELA	0,00	245.434,98	10.631,70	234.803,28	0,00	234.803,28
601000030	COMPRA AGUA AXARAGUA - VIÑUELA	0,00	104.264,35	0,00	104.264,35	0,00	104.264,35
601000040	COMPRA AGUA AAA - GUADALHORCE	0,00	756.645,68	0,00	756.645,68	0,00	756.645,68
601000050	COMPRA AGUA AAA - CASASOLA	0,00	47.143,03	0,00	47.143,03	0,00	47.143,03
601000060	COMPRA AGUA AAA - LIMONERO	0,00	20,43	0,00	20,43	0,00	20,43
602100001	MATERIALES STOCK ALMACEN - asociada	0,00	1.803.047,69	157.193,16	1.645.854,53	0,00	1.645.854,53
602300001	EQUIPOS SEGURIDAD STOCK ALMACEN - asociada alm	0,00	57.912,40	0,00	57.912,40	0,00	57.912,40
602400001	MATERIAL OFICINA STOCK ALMACEN -asociada alm	0,00	43.366,59	0,00	43.366,59	0,00	43.366,59
602900001	COMPRA CONTADORES DE ALMACÉN-automático	0,00	2.686.308,20	2.508.984,91	177.323,29	0,00	177.323,29
603000000	MATERIALES CONSUMO DIRECTO	0,00	1.206.925,60	129.477,29	1.077.448,31	0,00	1.077.448,31
603000050	PRODUCTOS QUIMICOS CONSUMO DIRECTO	0,00	2.914.646,38	80.524,94	2.834.121,44	0,00	2.834.121,44
603000100	MATERIALES LABORATORIO CONSUMO DIRECTO	0,00	119.960,05	5.670,56	114.289,49	0,00	114.289,49
603000150	EQUIPOS SEGURIDAD CONSUMO DIRECTO	0,00	42.696,22	165,67	42.530,55	0,00	42.530,55
604000000	ENERGIA ELECTRICA	0,00	6.152.244,04	219.754,10	5.932.489,94	0,00	5.932.489,94
604100000	GAS NATURAL	0,00	2.153.703,58	7.393,49	2.146.310,09	0,00	2.146.310,09
606000000	DESCUENTOS COMPRAS POR PRONTO PAGO	0,00	0,00	1.203,30	0,00	1.203,30	-1.203,30
612000000	VARIACION EXISTENCIAS OTROS APROVISIONAM.	0,00	114.808,00	0,00	114.808,00	0,00	114.808,00
612000001	VARIACION EXISTENCIAS OTROS APROVISION.(SIN CC)	0,00	120,21	1.904.326,68	0,00	1.904.206,47	-1.904.206,47
612100000	SALIDAS MATERIALES STOCK ALMACEN - (variac.exist)	0,00	1.654.951,38	219,33	1.654.732,05	0,00	1.654.732,05

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Período	HABER Período	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
612100010	MOV.ESPECMATERIALES STOCK ALMACEN - (variac.exist)	0,00	1.001.274,82	1.215.638,02	0,00	214.363,20	-214.363,20
612300000	SALIDAS/CONSUMOS EQU.SEGURIDAD STOCK ALMACEN (EPI)	0,00	58.783,86	0,00	58.783,86	0,00	58.783,86
612300010	MOV.ESPECIALES DE EQUIPOS SEGURIDAD ALMACÉN	0,00	3.734,00	1.756,71	1.977,29	0,00	1.977,29
612400000	SALID/CONSUM. MAT.OFICINA STOCK ALMACEN	0,00	42.707,73	0,00	42.707,73	0,00	42.707,73
612400010	MOV.ESPECIALES DE MATERIALES DE OFICINA	0,00	1.128,18	1.040,26	87,92	0,00	87,92
612500000	CONSUMO DE CONTADORES Y ACCESORIOS - salidas	0,00	1.879.551,67	0,00	1.879.551,67	0,00	1.879.551,67
612500010	MOVIM.ESPECIALES CONTADORES Y ACCESORIOS	0,00	1.885.355,21	1.899.862,87	0,00	14.507,66	-14.507,66
619000001	VARIACION EXISTENCIAS CONTADORES-AUTOMATICA	0,00	0,00	2.046.774,72	0,00	2.046.774,72	-2.046.774,72
621100000	ARRENDAMIENTO ELEMENTOS ADMTVOS.	0,00	4.695,96	0,25	4.695,71	0,00	4.695,71
621100020	LICENCIAS PERIODICAS SOFTWARE	0,00	655,20	0,00	655,20	0,00	655,20
621200010	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,00	373.123,04	33.271,42	339.851,62	0,00	339.851,62
621200020	RENTING FLOTA	0,00	54.110,12	309,92	53.800,20	0,00	53.800,20
621500000	ARRENDAMIENTO CUBAS TRANSPORTE AGUA	0,00	1.140,00	0,00	1.140,00	0,00	1.140,00
621900000	ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	0,00	18.840,20	1.480,00	17.360,20	0,00	17.360,20
622000000	REPARAC. Y CONSERV. EDIFICIOS	0,00	1.826.140,12	187.570,62	1.638.569,50	0,00	1.638.569,50
622100000	REPARAC. Y CONSERV. MOBILIARIO/ENSERES	0,00	12.342,04	5.504,73	6.837,31	0,00	6.837,31
622100010	REPARAC. Y CONSERV. HARDWARE	0,00	110.979,10	50.978,27	60.000,83	0,00	60.000,83
622100020	REPARAC. Y CONSERV. SOFTWARE CONTRATADO	0,00	1.084.866,56	452.813,59	632.052,97	0,00	632.052,97
622200000	REPARAC. Y CONSERV. MAQUINARIA	0,00	617.425,37	91.522,27	525.903,10	0,00	525.903,10
622200010	REPARAC. Y CONSERV. INSTALACIONES	0,00	1.598.301,24	116.479,65	1.481.821,59	0,00	1.481.821,59
622200020	REPARAC. Y CONSERV. EQUIPOS TELECONTROL	0,00	35.292,69	261,64	35.031,05	0,00	35.031,05
622200030	REPARAC. Y CONSERV. VEHICULOS	0,00	100.565,83	704,89	99.860,94	0,00	99.860,94
622200040	REPARAC. Y CONSERV. CAUDALIMETROS	0,00	3.484,38	0,00	3.484,38	0,00	3.484,38
622200050	REPARAC. Y CONSERV. DETECTORES GASES	0,00	44.859,32	0,28	44.859,04	0,00	44.859,04
622200060	REPARAC. Y CONSERV. EMISARIOS SUBMARINOS	0,00	58.717,09	0,00	58.717,09	0,00	58.717,09
622300000	REPARAC. Y CONSERV. REDES AGUA	0,00	2.111.416,17	290.641,30	1.820.774,87	0,00	1.820.774,87
622300010	REPARAC. Y CONSERV. REDES SANEAMIENTO	0,00	289.708,02	10.026,44	279.681,58	0,00	279.681,58
622300020	LIMPIEZA INDUSTRIAL	0,00	2.086.412,24	4.110,82	2.082.301,42	0,00	2.082.301,42
622500000	REPARAC. Y CONSERV.INST.EXTER.(FTES.ORNAM.BALDEOS)	0,00	419.136,81	27.665,39	391.471,42	0,00	391.471,42
622700000	GASTOS EXPLOTACION EDAS	0,00	372.268,07	0,00	372.268,07	0,00	372.268,07
623000000	SERVIC. PROFESIONALES JURIDICOS	0,00	144.256,15	7.380,75	136.875,40	0,00	136.875,40
623000010	SERVIC. PROFESIONALES TECNICOS	0,00	829.269,30	139.376,21	689.893,09	0,00	689.893,09
623000020	SERVIC. PROFESIONALES JURIDICOS - COSTAS	0,00	6.723,76	0,00	6.723,76	0,00	6.723,76
623100000	AUDITORIAS Y OTROS	0,00	37.336,40	1.190,00	36.146,40	0,00	36.146,40
623200000	SERVIC. PROFESION. PREVENCION Y SEGURIDAD	0,00	98.288,12	8.059,31	90.228,81	0,00	90.228,81
623300000	SERVIC. PROFESION. SEGUROS Y RIESGOS	0,00	44.000,00	0,00	44.000,00	0,00	44.000,00
624000000	TRANSPORTES	0,00	24.898,11	1.304,33	23.593,78	0,00	23.593,78
624100000	TRANSPORTES DE RESIDUOS	0,00	62.555,30	0,00	62.555,30	0,00	62.555,30
625000000	SEGURO VEHICULOS	0,00	91.996,14	50.476,50	41.519,64	0,00	41.519,64
625100000	SEGURO EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	11.270,71	5.877,30	5.393,41	0,00	5.393,41
625200000	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	0,00	165.000,00	82.500,00	82.500,00	0,00	82.500,00
625200010	SEGURO RESPONSABIL. CIVIL CONSEJEROS	0,00	13.056,45	8.704,30	4.352,15	0,00	4.352,15
625300000	SEGURO DAÑOS MULTIRRIESGO	0,00	187.904,62	93.952,31	93.952,31	0,00	93.952,31

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
625400000	SEGURO DAÑOS MEDIOAMBIENTE	0,00	38.001,70	19.000,85	19.000,85	0,00	19.000,85
626000000	COMISIONES BANCARIAS COBROS-DEVOLUCIONES-OTROS	0,00	38.124,60	1.815,00	36.309,60	0,00	36.309,60
627000000	RELACIONES PUBLICAS	0,00	11.509,02	10.267,25	1.241,77	0,00	1.241,77
627100000	CONCIENCIACION CIUDADANA	0,00	134.063,96	0,00	134.063,96	0,00	134.063,96
627100010	GABINETE DE COMUNICACION	0,00	49.703,50	8.875,81	40.827,69	0,00	40.827,69
628000000	COMBUSTIBLE	0,00	80.216,12	0,00	80.216,12	0,00	80.216,12
628100000	ALUMBRADO	0,00	22.482,04	2.720,30	19.761,74	0,00	19.761,74
628200000	GAS NATURAL	0,00	1.406,39	0,00	1.406,39	0,00	1.406,39
628300000	AGUA POTABLE - EBAR PUERTO MÁLAGA	0,00	1.880,82	887,58	993,24	0,00	993,24
629000000	MATERIAL DE OFICINA	0,00	18.215,77	1.250,43	16.965,34	0,00	16.965,34
629000010	COMPRA TFNOS FIJOS-MOVIL.HARDWARE RELACIONADO	0,00	11.041,16	4.840,49	6.200,67	0,00	6.200,67
629100000	CORREOS	0,00	168.962,41	9.515,63	159.446,78	0,00	159.446,78
629100010	FACTURACION MENSUAL CONSUMO TELEFONOS	0,00	186.630,62	57.709,85	128.920,77	0,00	128.920,77
629100020	OTRAS COMUNIC. MANIPULAC.CORRESP. Y MENSAJERIA	0,00	43.900,37	0,00	43.900,37	0,00	43.900,37
629100030	ACCESO INTERNET	0,00	81,64	0,00	81,64	0,00	81,64
629100040	SERVICIOS ICCS TFNO AGUA	0,00	443.425,52	238,44	443.187,08	0,00	443.187,08
629100050	ENVIO E IMPRESIÓN FACTURAS	0,00	40.718,94	0,00	40.718,94	0,00	40.718,94
629200000	LOCOMOCION Y KILOMETRAJE	0,00	4.142,77	229,10	3.913,67	0,00	3.913,67
629300000	BIBLIOTECA TECNICA	0,00	7.520,50	2.700,00	4.820,50	0,00	4.820,50
629400000	ANUNCIOS	0,00	9.118,25	1.128,00	7.990,25	0,00	7.990,25
629500000	SERVICIOS DE LIMPIEZA	0,00	222.878,42	837,80	222.040,62	0,00	222.040,62
629500030	CONTADORES-ACOMETIDAS-CORTES-SUSTITUC-VERIFIC.	0,00	905.122,49	599.700,06	305.422,43	0,00	305.422,43
629500070	CONSERV.EQUIPOS LABORATORIO	0,00	95.748,18	18.381,22	77.366,96	0,00	77.366,96
629500080	SERVICIO RETIRADA DE PAPEL	0,00	0,00	88,50	0,00	88,50	-88,50
629500090	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	107.399,56	1.097,93	106.301,63	0,00	106.301,63
629500100	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0,00	693.467,58	117.667,28	575.800,30	0,00	575.800,30
629500120	IMPLANTACION SISTEMA CALIDAD	0,00	12.486,29	1.191,25	11.295,04	0,00	11.295,04
629500130	PROG.VIGIL.STRUCT. EMISARIOS	0,00	4.343,00	43,00	4.300,00	0,00	4.300,00
629500150	CONTROL DE VERTIDOS	0,00	80.508,65	0,00	80.508,65	0,00	80.508,65
629500160	PLAN PREVENCION DE RIESGOS	0,00	25,00	532,90	0,00	507,90	-507,90
629500170	REVISION EQUIP.CONTRAINCENDIOS	0,00	11.213,71	1.493,92	9.719,79	0,00	9.719,79
629500180	GESTION INTEGRAL DE FANGOS	0,00	333.708,49	497,12	333.211,37	0,00	333.211,37
629500190	GESTIONES DOMICILIARIAS	0,00	75.558,77	0,00	75.558,77	0,00	75.558,77
629500210	SERVICIOS LIMPIEZA P.VESTIR	0,00	9.856,84	772,21	9.084,63	0,00	9.084,63
629500220	SERVICIOS INSPECCION DE REDES	0,00	61.593,70	0,00	61.593,70	0,00	61.593,70
629500230	SERVICIOS FUGAS RED ARTERIAL	0,00	9.747,00	0,00	9.747,00	0,00	9.747,00
629500240	SERVICIOS FUGAS RED DISTRIBUC.	0,00	220.329,50	0,00	220.329,50	0,00	220.329,50
629500270	SERVICIOS VERIFICACION CAUDALIMETROS	0,00	5.186,20	0,00	5.186,20	0,00	5.186,20
629500290	SERVICIOS DE AYUDA A LA GESTIÓN COMERCIAL	0,00	47.427,54	0,00	47.427,54	0,00	47.427,54
629500310	SERV.RECOG.RESIDUOS BIOLÓGICOS Y PELIGROSOS	0,00	3.185,54	149,12	3.036,42	0,00	3.036,42
629500320	SERV.DESRATIZ.INSTALAC.Y REDES	0,00	5.914,76	0,00	5.914,76	0,00	5.914,76
629500350	SERVICIOS EXPLOTACION Y MANTº	0,00	123.540,00	49.416,00	74.124,00	0,00	74.124,00
629600000	GASTOS DE VIAJE	0,00	13.871,69	43,75	13.827,94	0,00	13.827,94

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
629700000	VARIOS	0,00	3.811,05	0,02	3.811,03	0,00	3.811,03
629700010	CUOTAS ASOCIACIONES	0,00	49.821,00	18.530,00	31.291,00	0,00	31.291,00
629800000	GASTOS DIVERSOS PORINDEMNIZACIONES	0,00	141,37	0,00	141,37	0,00	141,37
629900000	DONATIVOS Y LIBERALIDADES	0,00	12.464,82	1.490,12	10.974,70	0,00	10.974,70
629900010	FONDO AYUDA SOCIAL DE EMASA	0,00	500.000,04	193.544,90	306.455,14	0,00	306.455,14
629900020	FONDO COMPENSACIÓN CONSUMO RESPONSABLE	0,00	673.082,09	193.544,86	479.537,23	0,00	479.537,23
631000000	I.A.E TASA PROVINCIAL	0,00	106.867,78	26.713,89	80.153,89	0,00	80.153,89
631000020	MULTAS Y SANCIONES	0,00	8.844,63	0,00	8.844,63	0,00	8.844,63
631000030	IMPUESTO DE CIRCULACION	0,00	10.045,00	0,00	10.045,00	0,00	10.045,00
631000040	TASAS TELECOMUNICACIONES	0,00	1.173,32	0,00	1.173,32	0,00	1.173,32
631000060	IMPUESTO VERTIDOS JUNTA ANDALUCIA	0,00	57.233,89	0,00	57.233,89	0,00	57.233,89
631000070	TASAS VERTIDO LODOS	0,00	100.347,96	0,00	100.347,96	0,00	100.347,96
631000080	TASA MUNICIP.OBRAS VIA PUBLICA	0,00	71.099,37	0,00	71.099,37	0,00	71.099,37
631000090	TASAS ENTRADA VEHICULOS	0,00	6.405,32	0,00	6.405,32	0,00	6.405,32
631000100	I.A.E. TASA MUNICIPAL	0,00	22.622,42	0,00	22.622,42	0,00	22.622,42
631000110	CANON OCUPAC.CONFED.HIDROG.SUR	0,00	6.690,60	13.381,32	0,00	6.690,72	-6.690,72
631000120	I.B.I. TASA MUNICIPAL	0,00	6.997,88	0,00	6.997,88	0,00	6.997,88
631000130	TASA MUNICIPAL OCUPACIÓN SUELO Y SUBSUELO	0,00	727.366,18	0,00	727.366,18	0,00	727.366,18
631000140	IMPUESTO SOBRE VALOR PRODUCCION ENERGIA ELECTRICA	0,00	225.092,14	0,00	225.092,14	0,00	225.092,14
631000150	BASURA TASA MUNICIPAL	0,00	1.332,31	0,00	1.332,31	0,00	1.332,31
631800000	OTRAS TASAS Y TRIBUTOS	0,00	254.819,62	10,10	254.809,52	0,00	254.809,52
640000000	SyS-Remuneración básica personal fijo	0,00	16.454.175,53	1.161.134,27	15.293.041,26	0,00	15.293.041,26
640000100	SyS-otras remuner. personal laboral fijo	0,00	3.457.822,89	7.906,55	3.449.916,34	0,00	3.449.916,34
640000200	SyS-Horas extra personal laboral fijo	0,00	53.416,79	0,00	53.416,79	0,00	53.416,79
640000300	SyS-Remuneraciones pers. laboral temporal	0,00	466.517,21	1.078,55	465.438,66	0,00	465.438,66
640010000	SyS-Remuneración básica directivos	0,00	106.851,19	0,00	106.851,19	0,00	106.851,19
642000000	Seguridad Social a cargo de empresa	0,00	5.503.635,32	43.679,61	5.459.955,71	0,00	5.459.955,71
648000000	Consejo	0,00	81,40	0,00	81,40	0,00	81,40
649000000	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	212.398,46	192.094,00	20.304,46	0,00	20.304,46
649000010	OTROS GASTOS SOCIALES - PREMIO JUBILACION	0,00	1.688.871,43	1.456.478,38	232.393,05	0,00	232.393,05
649000020	OTROS GASTOS SOCIALES - SEGURO DE VIDA	0,00	259.530,16	172.203,34	87.326,82	0,00	87.326,82
649100000	CURSOS Y SEMINARIOS FORMACION	0,00	71.594,42	0,00	71.594,42	0,00	71.594,42
649200000	Plan de prevención del Absentismo	0,00	14.716,44	0,00	14.716,44	0,00	14.716,44
650000000	PERDIDAS DE CDTOS. INCOBRABLES	0,00	58.422,64	0,00	58.422,64	0,00	58.422,64
650000010	OTROS CDTOS. INCOBRABLES (FS)	0,00	210.950,94	0,54	210.950,40	0,00	210.950,40
652000000	INDEMNIZACIONES A TERCEROS	0,00	166.876,39	13.017,52	153.858,87	0,00	153.858,87
652000010	INDEMNIZACIONES A TERCEROS COMPAÑIAS DE SEGUROS	0,00	11.955,18	76.686,35	0,00	64.731,17	-64.731,17
659000001	Otros Gast. y pérdid. gestion corriente - Nueva	0,00	15.344,19	5.227,59	10.116,60	0,00	10.116,60
662300020	INTERESES DE PRESTAMO UNICAJA	0,00	68.837,35	15.854,14	52.983,21	0,00	52.983,21
662300050	INTERESES PRESTAMO CONCESION 2	0,00	356.828,51	82.192,75	274.635,76	0,00	274.635,76
662300090	INTERESES DE PRESTAMO IDAS (ACUAMED)	0,00	280.726,71	0,00	280.726,71	0,00	280.726,71
662300100	INTERESES PRESTAMO 45MM.	0,00	2.000.014,32	1.004.473,56	995.540,76	0,00	995.540,76
662302300	INTERESES PRESTAMO SUBVEN.REEMBOL.PROYECTO "ARPIL"	0,00	1.998,95	0,00	1.998,95	0,00	1.998,95

Cta. mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
662302400	INTERESES "FERROLOR" PRESTAMO SUBVEN.REEMBOLSABLE	0,00	3.122,80	0,00	3.122,80	0,00	3.122,80
662400000	INTERESES DEUDA ACUAMED	0,00	38.599,00	0,00	38.599,00	0,00	38.599,00
669000000	OTROS GASTOS FINANCIEROS - antigua 669000	0,00	963,50	0,00	963,50	0,00	963,50
669000030	INTERESES POLIZA CRED. BSCH	0,00	13,47	0,00	13,47	0,00	13,47
669000040	INTERESES POLIZA CRED.CAJAMAR	0,00	22,62	0,00	22,62	0,00	22,62
669000050	INTERESES POLIZA CRED.POPULAR	0,00	283,94	0,00	283,94	0,00	283,94
671000000	PERDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	2.886,06	0,00	2.886,06	0,00	2.886,06
680200000	Amortización Concesiones Administrativas	0,00	5.961.573,06	0,00	5.961.573,06	0,00	5.961.573,06
680600000	Amortización Aplicaciones Informáticas	0,00	864.464,11	0,00	864.464,11	0,00	864.464,11
680800000	Amort. Bienes ced. uso Depósitos	0,00	183.441,28	0,00	183.441,28	0,00	183.441,28
681100000	Amortización Construcciones	0,00	229.314,43	0,00	229.314,43	0,00	229.314,43
681200000	Amortización Instalaciones técnicas	0,00	1.181.593,53	0,00	1.181.593,53	0,00	1.181.593,53
681270000	Amortización Obras Fondos Cohesión	0,00	1.603.325,44	0,00	1.603.325,44	0,00	1.603.325,44
681300000	Amortización Maquinaria	0,00	268.889,84	0,00	268.889,84	0,00	268.889,84
681400000	Amortización Utillaje	0,00	19.536,93	0,00	19.536,93	0,00	19.536,93
681500000	Amortización Redes	0,00	83.146,08	0,00	83.146,08	0,00	83.146,08
681500010	Amortización Contadores	0,00	1.978.000,44	0,00	1.978.000,44	0,00	1.978.000,44
681600000	Amortización Mobiliario	0,00	26.239,27	0,00	26.239,27	0,00	26.239,27
681600010	Amortización Equipos de Oficina	0,00	5.337,08	0,00	5.337,08	0,00	5.337,08
681600020	Amortización Instalaciones de Oficina	0,00	2.688,71	0,00	2.688,71	0,00	2.688,71
681700000	Amortización Equipos procesos Información	0,00	253.583,11	0,00	253.583,11	0,00	253.583,11
681800000	Amortización Elementos de transporte	0,00	134.339,08	0,00	134.339,08	0,00	134.339,08
681900000	Amortización Plan de Prevención	0,00	43.486,20	0,00	43.486,20	0,00	43.486,20
693100000	Pérdidas por revaloriz. materiales almacenados	0,00	298,13	0,00	298,13	0,00	298,13
694000000	PERDIDAS DETERIORO CREDITOS COMERCIALES	0,00	3.847.252,45	0,00	3.847.252,45	0,00	3.847.252,45
700000000	Ventas de Agua	0,00	741.311,43	18.197.792,98	0,00	17.456.481,55	-17.456.481,55
700000001	Ventas de Agua no facturada	0,00	0,00	491.451,25	0,00	491.451,25	-491.451,25
700000010	Cuota de Servicio Agua	0,00	141.487,60	8.832.784,26	0,00	8.691.296,66	-8.691.296,66
700000011	Cuota de Servicio Agua no facturada	0,00	0,00	-616,15	616,15	0,00	616,15
700000020	Ventas Desalación	0,00	524.148,44	13.371.877,64	0,00	12.847.729,20	-12.847.729,20
700000021	Ventas Desalación no facturada	0,00	0,00	305.282,41	0,00	305.282,41	-305.282,41
700000040	Impulsión	0,00	18.726,76	757.671,16	0,00	738.944,40	-738.944,40
700000050	Venta de Agua en Alta	0,00	10.847,00	0,00	10.847,00	0,00	10.847,00
700100000	Ventas de Snmto	0,00	1.037.759,76	10.509.712,50	0,00	9.471.952,74	-9.471.952,74
700100001	Ventas de Snmto no facturado	0,00	0,00	282.362,63	0,00	282.362,63	-282.362,63
700200000	Ventas de Depuración	0,00	857.141,99	11.911.739,56	0,00	11.054.597,57	-11.054.597,57
700200001	Ventas de Depuración no facturado	0,00	0,00	291.848,87	0,00	291.848,87	-291.848,87
700200010	Cuota de Servicio Depuración	0,00	28.742,75	2.257.770,47	0,00	2.229.027,72	-2.229.027,72
700200011	Cuota de Servicio Depuración no facturado	0,00	0,00	-88,03	88,03	0,00	88,03
700200020	Recargo por Contaminación	0,00	35.556,17	551.978,17	0,00	516.422,00	-516.422,00
700300100	VENTA AGUA TERCARIO GAS NATURAL	0,00	97.241,61	1.243.860,71	0,00	1.146.619,10	-1.146.619,10
700300110	CUOTA DE SERV. AGUA TERCARIO GAS NATURAL	0,00	124.281,48	1.596.886,14	0,00	1.472.604,66	-1.472.604,66
700900000	VENTAS ELECTRICIDAD SECADO TERMICO	0,00	76.754,65	2.870.339,44	0,00	2.793.584,79	-2.793.584,79

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
705000000	ACOMETIDAS	0,00	30.202,59	378.778,12	0,00	348.575,53	-348.575,53
705000010	CUOTA DE CONTRATACION - ABASTECIMIENTO	0,00	1.743,00	194.972,72	0,00	193.229,72	-193.229,72
705000020	CORTES Y DEVOLUCIONES	0,00	4.835,05	102.001,83	0,00	97.166,78	-97.166,78
705000040	CUOTA DE CONTRATACION - SANEAMIENTO	0,00	900,77	100.595,95	0,00	99.695,18	-99.695,18
705000050	INJERENCIAS DE SANEAMIENTO (Obras)	0,00	38.197,19	380.908,37	0,00	342.711,18	-342.711,18
705000070	RECARGO POR CONTADORES INTERIORES	0,00	10.818,06	181.867,14	0,00	171.049,08	-171.049,08
708000000	DESCUENTOS Y OPERACIONES SIMILARES	0,00	3.015.750,02	45.005,72	2.970.744,30	0,00	2.970.744,30
731000000	TRABAJOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	88.370,77	0,00	88.370,77	-88.370,77
731000010	INGRESOS SALIDAS CONTADORES ALMACEN	0,00	30.448,51	95.378,38	0,00	64.929,87	-64.929,87
740100010	OTRAS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	0,00	39.938,97	392.315,89	0,00	352.376,92	-352.376,92
746000000	SUBVENCIONES CAPITAL TRANSFERIDAS A RDOS	0,00	57.500,00	691.125,49	0,00	633.625,49	-633.625,49
747000000	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS RDOS.	0,00	0,00	1.955.615,35	0,00	1.955.615,35	-1.955.615,35
752000000	ALQUILER DE SOLARES	0,00	0,00	78.616,33	0,00	78.616,33	-78.616,33
756000000	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS POR SINIESTROS	0,00	90,15	10.828,23	0,00	10.738,08	-10.738,08
759900000	OBRAS Y REPARACIONES	0,00	35.379,77	181.783,89	0,00	146.404,12	-146.404,12
759900010	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	79.160,07	391.749,74	0,00	312.589,67	-312.589,67
759900012	SERV.DIV. - INGRESOS DE INSPECC.FRAUDES	0,00	20.426,82	115.010,45	0,00	94.583,63	-94.583,63
759900020	VENTA DE CHATARRA	0,00	0,00	25.682,20	0,00	25.682,20	-25.682,20
759900030	INGRESOS ANUNCIOS CONCURSOS	0,00	0,00	530,24	0,00	530,24	-530,24
759900040	GESTION DE RIESGOS	0,00	10.035,30	38.929,65	0,00	28.894,35	-28.894,35
759900050	INFORMES Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	0,00	0,00	4.536,84	0,00	4.536,84	-4.536,84
759900060	INGRESOS CANON MEJORA	0,00	1.636.994,66	1.636.994,66	0,00	0,00	0,00
759900070	MANTTO. PLANTA LIXIVIADOS EN RUICES (LIMASA)	0,00	0,00	233.609,59	0,00	233.609,59	-233.609,59
759900090	OTROS INGRESOS REC. SUBTERRANEOS (RED BALDEOS)	0,00	0,00	1.249.567,34	0,00	1.249.567,34	-1.249.567,34
759900200	DESCARGA CAMIONES DE ALTO VACÍO	0,00	2.423,97	44.117,06	0,00	41.693,09	-41.693,09
769000000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	1.033,09	9.277,93	0,00	8.244,84	-8.244,84
778000000	INGRESOS POR INDEMNIZACIONES	0,00	39.203,71	26.795,74	12.407,97	0,00	12.407,97
778000010	INGRESOS COSTAS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	0,00	0,00	23.560,40	0,00	23.560,40	-23.560,40
778000020	OTROS INGRESOS CONCEPTOS DIVERSOS	0,00	0,00	321.745,50	0,00	321.745,50	-321.745,50
778000030	INGRESOS POR INDEMNIZACIONES DE ROTURAS	0,00	5.442,41	28.500,13	0,00	23.057,72	-23.057,72
778000040	ABASTECMTO - DAÑOS X ANOMALÍAS EN INSTALACIONES	0,00	0,00	154,00	0,00	154,00	-154,00
778000050	SNMTO y DEP - DAÑOS X ANOMALÍAS EN INSTALACIONES	0,00	0,00	73,78	0,00	73,78	-73,78
793100000	INGRESOS POR REVALORIZACION MATERIALES ALMACEN	0,00	0,00	1.140,92	0,00	1.140,92	-1.140,92
794000000	REVERSION DETERIORO CREDITO OPERAC.COMERCIAL.	0,00	0,00	2.664.343,47	0,00	2.664.343,47	-2.664.343,47
795000000	EXCESO PROVISION RETRIBUCIONES LP AL PERSONAL	0,00	0,00	392.855,17	0,00	392.855,17	-392.855,17
840000000	TRANSFEREN.SUBVENCIONES AYTO MALAGA ASOC.	333.514,01	78.159,43	89.759,92	321.913,52	0,00	321.913,52
840000010	TRANSFEREN.OTRAS SUBVENCIONES OFICIALES ASOC.	50.126,76	0,00	1.743,53	48.383,23	0,00	48.383,23
840000020	TRANSFEREN.SUBVENCIONES FONDOS POMAL ASOC.	911.262,16	0,00	31.696,08	879.566,08	0,00	879.566,08
840000030	TRANSFEREN.SUBVENCIONES FONDOS COHESION	16.327.871,43	0,00	567.925,96	15.759.945,47	0,00	15.759.945,47
840010000	TRANSFEREN.SUBVENCIONES AYTO MALAGA ASOC.	-333.514,01	11.600,49	0,00	0,00	321.913,52	-321.913,52
840010010	TRANSFEREN.OTRAS SUBVENCIONES OFICIALES ASOC.	-50.126,76	172.839,85	171.096,32	0,00	48.383,23	-48.383,23
840010020	TRANSFEREN.SUBVENCIONES FONDOS POMAL ASOC.	-911.262,16	31.696,08	0,00	0,00	879.566,08	-879.566,08
840010030	TRANSFEREN.SUBVENCIONES FONDOS COHESION	-16.327.871,43	567.925,96	0,00	0,00	15.759.945,47	-15.759.945,47

Cta.mayor	Texto explicativo	Arrastre de saldos	DEBE Periodo	HABER Periodo	Saldo DEBE Acumul.	Saldo HABER Acumul.	Saldo Acumulado
842000000	TRANSFERENCIA OTRAS SUBVENCIONES CAPITAL	719.789,70	0,00	115.215,37	604.574,33	0,00	604.574,33
842000010	CANON DE MEJORA 1992	535.668,26	0,00	18.631,93	517.036,33	0,00	517.036,33
842000020	CANON DE MEJORA 2006	12.678.710,87	0,00	1.821.768,05	10.856.942,82	0,00	10.856.942,82
842010000	TRANSFEREN.OTRAS SUBVENCIONES CAPITAL	-719.789,70	115.215,37	0,00	0,00	604.574,33	-604.574,33
842010010	CANON DE MEJORA 1992 ASOC.	-535.668,26	101.886,72	83.254,79	0,00	517.036,33	-517.036,33
842010020	CANON DE MEJORA 2006 ASOC.	-12.678.710,87	1.821.768,05	0,00	0,00	10.856.942,82	-10.856.942,82
940000030	INGRESOS SUBVENCIONES OFICIALES PROYECTOS I+D	0,00	293.671,99	293.671,99	0,00	0,00	0,00
	TOTALES:	0,00	720.102.169,63	720.102.169,63	638.717.505,57	638.717.505,57	-0,00



**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

Jorge León Gross, con D.N.I. número 33.353.356-K, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil "EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A."

CERTIFICA

I.- Que en el Libro de Actas del Consejo de Administración de la sociedad, figura la correspondiente a los acuerdos adoptados en la sesión de fecha 29 de marzo de 2017, celebrada en el Salón Azul del Ayuntamiento de Málaga, a la que fueron convocados todos los consejeros, conforme a los requisitos establecidos en la Ley y los Estatutos a fin de debatir el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º - *Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el acta de la sesión anterior de fecha 3 de marzo de 2017.*

2º.-*Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2016.*

3º.- *Varios.*

4º.- *Ruegos y preguntas.*

5º.- *Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.*

II.- Que a la referida sesión de fecha 29 de marzo de 2017, asistieron los Consejeros que se relacionan a continuación, por lo que Don Raúl Jiménez Jiménez, que presidió la sesión, y, en presencia de Don Jorge León Gross, que actuó como Secretario del órgano, declaró válidamente constituido el Consejo de Administración:

- Don Francisco de la Torre Prados, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, delegó su representación en Don Raúl Jiménez Jiménez.



- Don Raúl Jiménez Jiménez, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Administración.
- Doña Teresa Porras Teruel, en su calidad de vocal del Consejo de Administración.
- Don Francisco Javier Pomares Fuertes, en su calidad de vocal del Consejo de Administración.
- Doña María Begoña Medina Sánchez, en su calidad de vocal del Consejo de Administración.
- Doña Estefanía Martín Palop, en su calidad de vocal del Consejo de Administración, delegó su representación en Doña María Begoña Medina Sánchez.
- Doña Isabel Jiménez Santaella, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración.
- Don Juan Cassá Lombardía, en su calidad de vocal del Consejo de Administración, delegó su representación en Don Raúl Jiménez Jiménez.
- Don Eduardo Esteban Zorrilla Díaz, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración, delegó su voto en Doña María Begoña Medina Sánchez.

III.- Que en la mencionada acta que, en extracto se deja aquí consignada, debidamente aprobada en su parte dispositiva en la citada sesión del Consejo de Administración, consta, entre otros, el siguiente acuerdo, relativo al punto segundo del orden del día, **aprobado por cinco (5) votos a favor**, cuatro (4) de los Sres. Consejeros del Grupo Municipal Popular y uno (1) del Sr. Consejero del Grupo Municipal Ciudadanos; **cuatro votos (4) en contra**, dos (2) de las Sras. Consejeras del Grupo Municipal Socialista; uno (1) del Sr. Consejero del Grupo Municipal Málaga para la Gente, y, uno (1) de la Sra. Consejera del Grupo Municipal Málaga Ahora.

ACUERDO

"Formular las cuentas anuales de la sociedad EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A., referidas al ejercicio económico 2016, elevando a la Junta General la propuesta de distribuir los beneficios por importe de novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veintiocho euros



con noventa y un céntimos (948.328,91.-€), a reserva legal en cuantía de noventa y cuatro mil ochocientos treinta y dos euros con ochenta y nueve céntimos (94.832,89.-€), y, el resto, ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis con dos céntimos (853.496,02.-€) a reservas voluntarias de la sociedad."

Y para que así conste y surta los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Málaga, a 4 de mayo de 2017.

VºBº

EL PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge León Gross", written over a horizontal line.

Jorge León Gross